

1

**MEMORIA ANUAL**  
**EJERCICIO CERRADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2020\_**



**COLEGIO  
PROFESIONAL DE  
INMOBILIARIOS**

# IMPORTANTE

## **Estimado/a Colega CPI**

La pandemia nos ha exigido avanzar con muchos cambios para adaptarnos a la realidad que nos toca vivir en estos tiempos. En este sentido, y teniendo en cuenta que muchas de las actividades desarrolladas en el 2020 fueron de carácter no presencial, cuyo material se encuentra disponible de manera digital y, teniendo en cuenta el fácil acceso a ellos, desde el Directorio CPI hemos decidido desarrollar la Memoria Anual, en formato digital con la posibilidad de insertar hipervínculos para ampliar la información y detalles de las actividades.

Es por ello que en los textos subrayados o de otro color y en algunas imágenes tendrán la posibilidad de hacer clic y acceder a información ampliada, video o imágenes especiales.

Así mismo, como desde el 2012, tienen la posibilidad de descargar el archivo e imprimir el material que cada CPI desee.

# 2020

## EL AÑO EN QUE LA PANDEMIA LO CAMBIÓ TODO

*El 2020 será recordado sin dudas, como el año que cambió nuestras vidas y tal vez el año en que tuvimos “la oportunidad de cambiar”*

Cuando un nuevo coronavirus surgió en diciembre de 2019 en una remota ciudad de China, desde la perspectiva occidental veíamos como otra epidemia más, ajena, que no llegaría jamás y que no alteraría nuestra forma de vida. Pero llegó, como un mazazo, para cambiar radicalmente la vida de todos de la noche a la mañana.

La pandemia nos ha ayudado a priorizar lo importante, que siempre son las propias personas. Pero a la vez, también se ha visto acentuado el egoísmo.

La crisis sanitaria nos puso delante de un espejo, para mostrar lo mejor y lo peor de nosotros. Mucha colaboración entre colegas, empresas o instituciones trabajando para los que más necesitan y miles de demostraciones de humanidad han surgido desde la cuarentena. Pero también asistimos a un incremento del ejercicio ilegal de la profesión, discriminación y violencia, en todos sus aspectos.

Al fin, somos humanos, con nuestras virtudes y miserias, pero el coronavirus es también una cura de humildad, que nos ha hecho ver lo vulnerable de nuestra forma de vida.

Hoy tenemos una oportunidad para reflexionar y reajustar la forma en que vivimos, nos relacionamos y construimos nuestras ciudades.

*“El parar, nos ha obligado a observarnos desde otro lugar  
y ha despertado lo mejor del espíritu humano,  
generando más innovación,  
provocando el uso del ingenio para sortear situaciones nunca antes vistas  
y estableciendo un código de “comun-uniión”,  
que esperamos haya llegado para quedarse.”*

Desde nuestro equipo de gestión directiva, con todos los colaboradores y personal del CPI, asumimos esta crisis siempre pensando cada decisión, para proteger a los Inmobiliarios y garantizar el acceso remoto a todas las herramientas y gestiones profesionales.

Reestructuramos y reorganizamos todas las áreas y los canales de comunicación para acercar el Colegio a cada profesional inmobiliario. Instrumentamos juras y capacitaciones virtuales, establecimos plataformas, portales web y app móviles de fácil acceso, todo para estar cerca de cada CPI, en un año complejo para los Inmobiliarios, no sólo por la pandemia, sino además por las múltiples amenazas que sufre la profesión, principalmente por las decisiones gubernamentales que distorsionan y traban el desarrollo del sector, sumado a la situación socioeconómica del país, que

genera un ambiente de incertidumbre para todos, profesionales CPI, Propietarios, Inquilinos, Inversores y Desarrollistas.

## MATRICULACIONES VIRTUALES

El Covid 19 transformó la realidad de todos en todo el Mundo. Comenzamos el año con Juras presenciales habituales, luego a medida que avanzaban las noticias de la Pandemia fuimos restringiendo y adaptándonos a lo que indicaban las autoridades sanitarias, hasta que, desde finales de marzo, desarrollamos un procedimiento de Juras Virtuales, para que los nuevos Profesionales CPI pudieran obtener su matrícula habilitante.

***El CPI fue el primer Colegio Profesional de la Provincia en implementar esta nueva modalidad, con un estricto protocolo previo y cumpliendo todas las normas legales necesarias, 223 nuevos profesionales se incorporaron a la Comunidad Profesional de Inmobiliarios, para ejercer la actividad de manera legal, en todo el territorio cordobés.***

De esta manera, nuestro Colegio Profesional, siguió creciendo y consolidándose, pese a la crisis sanitaria derivada de la pandemia global y las restricciones de la ASPO.







## LA CRISIS DE LA PANDEMIA

Desde que el Gobierno Nacional decretó el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, el 20 de marzo del 2020, que en principio sólo sería por unas semanas, lo que luego se transformó en muchos meses de restricciones, desde el CPI, no sólo transformamos los canales de comunicación para habilitar el acceso irrestricto para todos los Inmobiliarios que necesitaran, sino que además establecimos rápidamente gestiones frente a las autoridades del COE y del Gobierno de la Provincia, con el fin de colaborar en el diseño y confección de los distintos protocolos para que los Profesionales Inmobiliarios pudieran rápidamente volver a trabajar.

A medida que avanzaron los días y la situación sanitaria y, ante el constante y perseverante reclamo, la Presidente del CPI Virginia Manzotti, fue recibida en distintas oportunidades, por las autoridades del COE Provincial, Crio. Gral. (R) Claudio Vignetta, el Sec. de Industria, Mgter. Fernando Sibilla, la Presidente CPI Virginia Manzotti y el Jefe de Legales del CPI, Ab. Mariano Briña.





## PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Para la actividad de Corredor Público Inmobiliario

En virtud de muchas gestiones y constante trabajo interdisciplinario con los distintos organismos del Gobierno Provincial y en virtud de la decisión del Ejecutivo Nacional, que fue permitiendo la apertura gradual de algunas actividades utilizando el PROTOCOLO SANITARIO, en el que participamos activamente en su confección.



	Anexo Nro: 66 CORREDORES INMOBILIARIOS - INMOBILIARIAS
	Fecha de vigencia: 25 May 20
	Fecha de revisión:
	Cantidad de Páginas: 2 Agregados:

### PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CORREDORES INMOBILIARIOS/INMOBILIARIAS

#### **1. Finalidad:**

El presente protocolo, se enmarca en las recomendaciones y lineamientos generales tendientes a la bioseguridad para el ejercicio de profesiones liberales en la provincia de Córdoba para la situación de la pandemia COVID-19.

#### **2. Misión:**

Garantizar la salubridad pública, tomando las medidas necesarias sugeridas desde el Gobierno Nacional y Provincial para evitar la propagación del COVID-19 en lo que respecta a los siguientes profesionales: corredores inmobiliarios/inmobiliarias.

#### **3. Bioseguridad:**

## ACOMPañAMIENTO A LOS CPI EN PANDEMIA

*Hacer clic en los títulos para acceder al material completo*

En el mes abril, en el marco de la Crisis Sanitaria Global, que mantuvo a nuestro País en aislamiento preventivo y obligatorio, desde el Directorio se establecieron distintas gestiones, decisiones y medidas para contener y acompañar a los profesionales CPI.

### EL COLEGIO EN TU CASA

Se dispuso la Atención Virtual de la administración, gestión y asesoramiento de nuestro Colegio en los horarios habituales de atención al público y garantizando la continuidad de los trámites y gestiones.

### DIGESTO EMERGENCIA SANITARIA

Compilación de las normativas dictada a partir de la emergencia sanitaria relativa a nuestra profesión.

### DNU 320/2020

Se realizaron videoconferencias explicando la aplicación y alcance del DNU 320/2020 (alquileres) de fecha 29/03/2020. Los asesores legales de nuestro Colegio, elaboraron una guía de ayuda al CPI, con el análisis teórico-práctico sobre el decreto relacionado.

[VER VIDEO AQUÍ](#)

### APOYO ECONÓMICO

Se solicitó el diferimiento en las obligaciones de pago asumidas en el ejercicio de la profesión mediante notas enviadas a Presidencia de la Nación, Ministerio de Hábitat, Municipalidad de Córdoba (Tasa de la Propiedad y Comercio e Industria), Dirección General de Rentas y AFIP, para paliar la difícil situación que atraviesan los colegas.

*“Sin perjuicio, que el colegio pueda seguir funcionando,  
hemos decidido mantener el valor de la cuota y de la fianza  
–que no se actualiza desde mayo 2019  
con una inflación del cincuenta y cuatro por ciento anual-  
hasta el 30 de septiembre de 2020 y suspender  
el cobro de intereses devengados por  
cuota o fianza desde el 1 de enero de 2020  
hasta el 30 de setiembre 2020.”*



## SUSPENSIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

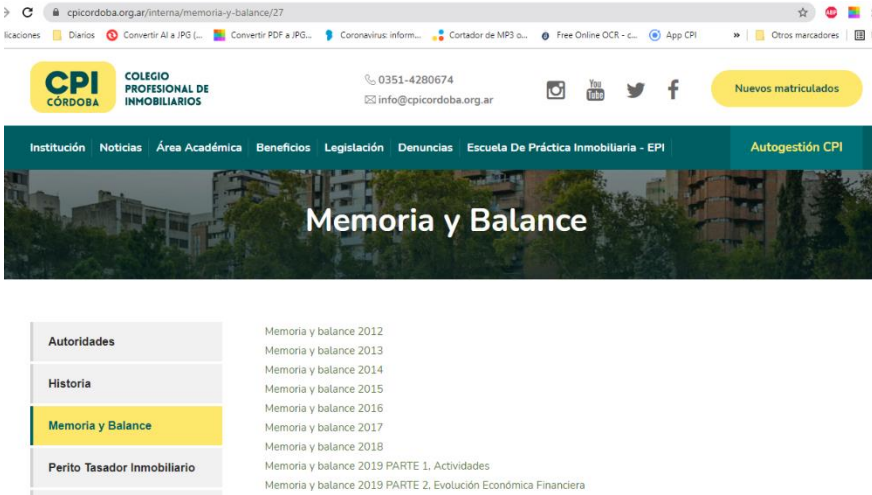
En el marco de la declaración de la Emergencia Sanitaria y la vigencia del Decreto de Necesidad y Urgencias del Poder Ejecutivo Nacional, donde establece el AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO, que exige a las personas permanecer en sus residencias habituales del 20 al 31 de marzo de 2020, absteniéndose de concurrir a sus lugares de trabajo y no desplazarse por rutas, vías y espacios públicos.

Y luego, en virtud de la Situación Sanitaria vigente y acatando lo dispuesto por las normativas Nacionales y Provinciales:

- Emergencia Sanitaria - Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N° 260/2020 del 12 marzo.
- Suspensión de Actividades - Decreto del Gobierno de la Provincia de Córdoba N° 190/2020 del 13 de marzo.
- Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio - Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N° 297/2020 del 19 marzo.

La Asamblea General Ordinaria, prevista para el Viernes 27 de Marzo de 2020 a las 17,45 hs. en Solans Hotel, en calle Caseros 248 de la Ciudad de Córdoba, se debió suspender, hasta tanto las normativas de las Autoridades Nacionales, Provinciales y la Situación Sanitaria lo permitieran.

Así mismo, desde el Directorio del CPI se cumplimentó todos los requisitos previos exigidos por la Ley 9445, dejando constancia de la Memoria y Balance 2019, disponible desde el 17 de marzo del 2020 en [www.cpicordoba.org.ar](http://www.cpicordoba.org.ar).



The screenshot shows the website interface for CPI Córdoba. At the top, there is a navigation menu with items: Institución, Noticias, Área Académica, Beneficios, Legislación, Denuncias, Escuela De Práctica Inmobiliaria - EPI, and Autogestión CPI. Below the menu is a banner for 'Memoria y Balance' with a background image of a building. On the left side, there is a sidebar menu with categories: Autoridades, Historia, Memoria y Balance (highlighted), and Perito Tasador Inmobiliario. On the right side, there is a list of links for 'Memoria y balance' for the years 2012 through 2019, with the 2019 links further divided into 'PARTE 1, Actividades' and 'PARTE 2, Evolución Económica Financiera'.

[Memoria y balance 2019 PARTE 1, Actividades](#)

[Memoria y balance 2019 PARTE 2, Evolución Económica Financiera](#)

## **PRÓRROGA DE MANDATOS - Ley 10.763**

La Legislatura de Córdoba aprobó la Ley 10763 donde se prorroga la totalidad de las disposiciones establecidas por la Ley N° 10715.

Por lo tanto, dada la emergencia sanitaria producto del COVID-19, los y las Legisladores dispusieron la prórroga hasta el 31 de enero de 2022, para los procesos electorales para renovación de autoridades de los Colegios y Consejos Profesionales y de las Cajas de Previsión y Seguridad Social de Profesionales creados por ley provincial.



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**SANCIONA CON FUERZA DE**

**LEY: 10763**

***Artículo 1º.-** Prorrógase hasta el día 31 de enero del año 2022 la totalidad de las disposiciones de la Ley N° 10715.*

***Artículo 2º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.*

**DADA EN CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL  
AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----**

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**MANUEL FERNANDO CALVO**  
VICEGOBERNADOR  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

## FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTINUA

La herramienta que nos permite ser más Profesionales y brindar servicios de mejor calidad como CPI.

La Dirección Académica del Colegio Profesional, quien es la responsable de la capacitación y actualización profesional de todos los colegiados debió reorganizar la planificación anual y adaptar todos los espacios al nuevo contexto de la virtualidad, atendiendo las exigencias de las nuevas temáticas que fue imponiendo el ASPO y la Pandemia.

Con el apoyo de la tecnología la agenda del área académica no tuvo pausa; y podemos afirmar que surgieron más que nunca nuevos espacios y proyectos para potenciar el acompañamiento y la actualización profesional.

**43 espacios de capacitaciones** – (Charlas – Cursos – Programas específicos - Diplomatura)

**10053 participantes**

**234 participantes promedio por capacitación**

**3311 usuarios únicos, Profesionales CPI y Estudiantes**

**3,03 cantidad de capacitaciones por usuario único**

### TEMÁTICAS ABORDADAS

- Actualidad Impositiva para nuevos Colegiados
- Actualización de Peritos
- Compra Venta de Inmuebles - Aspectos Notariales para facilitar la concreción del negocio
- Contratos en épocas de COVID 19
- Contratos en la Emergencia. Cláusulas contractuales. Contratos Comerciales
- Curso anual de Peritos
- Curso Anual de UIF
- Curso de especialización en Derecho Inmobiliario - Locación de Inmuebles
- Diplomatura en Derechos de los Negocios Inmobiliarios
- Inspiración post pandemia
- Jornada de Oratoria. Tu comunicación vende
- La actividad en la actualidad



- La Actualidad de la Actividad Inmobiliaria – Aspectos centrales de la vinculación del CPI con el Desarrollismo
- La Marca Personal para un corredor inmobiliario. Creación, comunicación y redes sociales
- La Tecnología aplicada a la actividad Inmobiliaria
- Nueva Ley de Alquileres
- Nueva normalidad VIRTUAL
- Préstamos a Monotributistas y trabajadores autónomos a tasa cer
- Programa de Inducción al Corredor Público Inmobiliario (PICI)
- Programa Formador de Formadores // Herramientas y Estrategias para la Gestión Directiva. "El perfil directivo de nuestro CPI"
- Redacción de Contratos", Nueva Ley de Alquileres
- Rescisión de Contratos y Mediación
- Ser Digital, la inmobiliaria de hoy
- Seminario web "Cómo usar Mapas Córdoba en tasaciones urbanas y rurales"
- Taller de Coaching "Nuevas oportunidades en momentos de crisis"
- Tasaciones en épocas de COVID-19
- Tasaciones Urbanas – Aspectos relevantes

## CURSOS DE VERANO

Espacios desarrollados entre los meses de enero, febrero y marzo, con un abordaje personalizado tipo taller, con un abordaje de temáticas prácticas funcionales al ejercicio profesional.




## CURSO DE PERITO INMOBILIARIO JUDICIAL

2020 / 2021


Desarrollamos una nueva Edición del Curso de Perito Inmobiliario Judicial en modalidad Virtual, que al igual que el curso presencial, contó con el acompañamiento y aval académico del Colegio Nacional de Monserrat y la Universidad Nacional de Córdoba.

De esta manera cada CPI accedió, en sus tiempos y en sus espacios, desde una plataforma virtual online pensada y diseñada exclusivamente, a esta formación profesional, que además de especializarse en la materia, fortalece la gestión como Corredores Públicos Inmobiliarios.






COLEGIO NACIONAL DE  
**MONSERRAT**



**CPI**  
CÓRDOBA COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS



Alejandro Hadrowa...

**Evaluación del Curso:** El mismo tendrá a disposición una Autoevaluación, y luego una Evaluación Final. La autoevaluación se genera para que Ud pueda realizarla en la primer quincena del mes de febrero 2021 y pretende colaborarle en simular un modelo de lo que será le Evaluación Final del curso. Luego, el 10/3 será la fecha en donde realizaremos la Evaluación Final del Curso en plataforma y la misma será sincrónica.

La Modalidad será virtual sincrónica, y para aprobar se requiere alcanzar el 60% de la Calificación total del examen. En caso de no poder presentarse o de no alcanzar dicho porcentaje, podrá contar con una nueva y última opción más para aprobar el mismo; de no aprobar en esas dos instancias, deberá recurrar el mismo.

**NOTA:** La Evaluación Final del Curso no requiere ningún tipo de arancel especial por examen, pero de no aprobar en la primera oportunidad, para poder estar habilitado a la segunda y última instancia se deberá abonar un derecho de examen de pesos mil quinientos (\$ 1.500).-

2021 - Aspectos reglamentarios PERITOS - PowerPoint

Archivo Inicio Insertar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Revisar Vista Nitro Pro ¿Qué desea hacer?

### INSTRUMENTOS LEGALES

- 1, A. R. nro.163 Serie "B" del 22/7/20
2. Resolución nro. 44 del 11/02/21
3. Ley 10555
4. Código de Procedimientos Civiles y Comerciales de Córdoba (CPCC)
5. Código de ética

Diapositiva 2 de 29 Ingrid Esteban Usandizola



Valeria Alejandra Ca...

El programa, los contenidos y los profesores fueron los mismos del Curso Presencial.

**Modalidad:** 4 encuentros Sincrónicos y el resto, asincrónicos. Módulos disponibles en la Plataforma Virtual para acceder en todo momento a las clases grabadas, disponibles en la plataforma exclusiva del CPI: [www.capacitacioncpi.com.ar](http://www.capacitacioncpi.com.ar)

En la misma, cada alumno accede a las clases presenciales grabadas, los materiales académicos utilizados para cada clase, biblioteca virtual, foros y chat de consultas.

El desarrollo del curso se desarrolló totalmente online, incluso los exámenes, parciales y finales, aunque cada alumno debió cumplir con un cronograma académico específico.

## PICI VIRTUAL 2020

### *Programa de Inducción al Corredor Público Inmobiliario*

El Programa de Inducción Profesional al Corredor Inmobiliario - PICI - se ha consolidado como una herramienta concreta para potenciar el desarrollo de los nuevos Profesionales CPI.

En el marco de la pandemia global, con las restricciones sanitarias vigentes, la Dirección Académica del CPI adaptó el programa PICI para dictar la primera edición virtual de este exitoso programa que había comenzado, de manera presencial, a finales del 2019.

***Por la alta demanda, durante el 2020 se desarrollaron 2 EDICIONES, la primera en junio y la segunda edición en noviembre.***

Hacer clic en la imagen para ver el video





Con la inscripción 100% bonificada, en estas ediciones virtuales, participaron 192 nuevos profesionales y estudiantes de la carrera en encuentros de 3 hs. reloj de duración, a través de la plataforma zoom, donde se desarrollaron herramientas prácticas fundamentales para el ejercicio profesional cotidiano, además de visitas técnicas a inmobiliarias, desarrollistas y escribanía.

### **EXPOSITORES**

Los CPI Virginia Manzotti, Alejandro Hadrowa, José Kandalajt, Sergio Villella, Emanuel Bottegal Leonardo Frankenberg, Joaquín Malbrán, Martín Teicher, Germán Daleffe, María Luisa Jongewaard De Boer.

La escribana Estefanía Hadrowa, La Lic. Celeste Merguerian. Los Ab. Mariano Briña, Ab. Maximiliano Cabanne.

Las autoridades y referentes académicos: Dr. Sebastián Nini, Dr. Fernando Lombroni, Dr. Guillermo Ford y Dr. Fernando Flores

### **TEMÁTICAS**

- La Visión del CPI de Trayectoria
- Las primeras experiencias profesionales del Nobel CPI
- Visita virtual a Inmobiliaria
- Herramientas Digitales
- Visita Virtual a Escribanía
- La Actividad Inmobiliaria frente a nuevos desafíos
- La Administración de Propiedades
- Contratos inmobiliarios en épocas de COVID – 19
- El valor de las Tasaciones
- Las nuevas Competencias Profesionales
- Visita virtual a Desarrollista
- Las nuevas Competencias Profesionales
- Marketing inmobiliario
- Los desafíos del CPI en el contexto actual

## **PROGRAMA FORMADOR DE FORMADORES**

*Herramientas y Estrategias para la Gestión Directiva. "El perfil directivo de nuestro CPI"*



**CPI**  
CÓRDOBA

**HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS  
PARA LA GESTIÓN DIRECTIVA**  
"El perfil directivo de nuestro CPI"

Programa  
Formador de Formadores

TODOS LOS JUEVES CADA 15 DÍAS

En la búsqueda constante de mejorar y potenciar el ejercicio de la conducción de quienes deciden asumir la responsabilidad de cargos directivos, desde la Dir. Académica se propuso un programa de capacitación denominado “FORMADOR DE FORMADORES”.

El programa se desarrolló en encuentros de 50 minutos a través de la plataforma ZOOM

## **EJES TEMÁTICOS**

**EL PERFIL DIRECTIVO DEL CPI EN EL CONTEXTO ACTUAL.**  
Disertante: Presidente del CPI Virginia Manzotti – Andrés Gariboldi,  
Presidente Colegio de Corredores Inmobiliarios de Rosario -  
Vicepresidente del CPI Alejandro Hadrowa - Marta Liotto,  
Vicepresidente 1era. CUCICBA.



**MARCO JURÍDICO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.** Disertante:  
Asesor legal del CPI, Ab Mariano Briña y Ab Jorge Martín Irigoyen  
representante legal de CUCICBA Ley 5859

**HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.** Disertante: CPI Malu  
Jongewaard De Boer

**LA CONSTRUCCIÓN DE VÍNCULOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y PERSONALES.**  
Disertante: Secretaria del CPI Gabriela Bertolino- Prosecretario del CPI José Kandalajt – CPI  
Hernán Iradi Secretario CUCICBA

**ASPECTOS ECONÓMICOS Y DE GESTIÓN CONTABLE DEL COLEGIO PROFESIONAL.**  
Disertante: Tesorero del CPI Edgardo Calás, Asesor Contable Cr. Héctor Ruíz - Cr. Alejandro Juri,  
Tesorero Colegio de Corredores Inmobiliarios de Rosario

**LA RELEVANCIA DE LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL DESDE EL  
COLEGIO PROFESIONAL.** Disertante: Dir. Académico Ab Gustavo Mallea  
**LA IMAGEN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL** Disertante: Comunicador Institucional del CPI  
Javier Giraudo - Laura González Periodista Radio Mitre

## **VER CURSO COMPLETO**



REPRODUCIR TODO

**Curso de Gestión Directiva**  
7 videos • 25 visualizaciones • Actualizado por última vez el 18 feb 2021

- 1  **Curso Gestión Directiva - EL PERFIL DIRECTIVO DEL CPI EN EL CONTEXTO ACTUAL**  
56:52  
Colegio Profesional de Inmobiliarios
- 2  **Curso Gestión Directiva - MARCO JURÍDICO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.**  
54:45  
Colegio Profesional de Inmobiliarios
- 3  **Curso Gestión Directiva - HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.**  
42:22  
Colegio Profesional de Inmobiliarios



Jorge Martín Irigoyen

Curso Gestión Directiva - MARCO JURÍDICO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.



Mariano Briña

Curso Gestión Directiva - MARCO JURÍDICO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL.

Comunicación Institucional

### LA PANDEMIA LO CAMBIO TODO

**Finales del siglo 20**, las marcas comenzaron a escuchar y prestar atención a sus públicos

En la **primera década del siglo 21** se afianza el concepto de escuchar y con las redes sociales aparece la conversación

En la **segunda década**, se consolidan los micro segmentos y comienza a aparecer la hiperpersonalización y la microsegmentación

**Pandemia**

- ✓ ACELERÓ TENDENCIAS
- ✓ CAMBIOS PROFUNDO DE PARADIGMAS
- ✓ NADIE SABE COMO VA SER LA NUEVA ERA TODAVÍA

**MENSAJES**

- Que bajen la ansiedad
- NO COMPETITIVO
- Tener el control, seguridad, salud.
- Tono, EMPATÍA más que nunca



Héctor Ruíz

Curso Gestión Directiva - ASPECTOS ECONÓMICOS Y DE GESTIÓN CONTABLE DEL COLEGIO PROFESIONAL



# INTEGRACIÓN SECTORIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

*Convenio, gestiones y relaciones institucionales que fortalecen nuestro CPI y generan prestigio y reputación al ejercicio profesional del Inmobiliario.*

## DIPLOMATURA EN DERECHO DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS

Pensada y diseñadas por las áreas académicas de los Colegios Profesionales de Inmobiliarios y Abogados de la Provincia de Córdoba, desarrollamos por primera vez esta experiencia académica única que contó con la Dirección Académica de los Ab. Mariano Briña y Ab. Ricardo Nicolás; la Coordinación de los: Ab. Fernando Flores y Ab. Matías Mondino

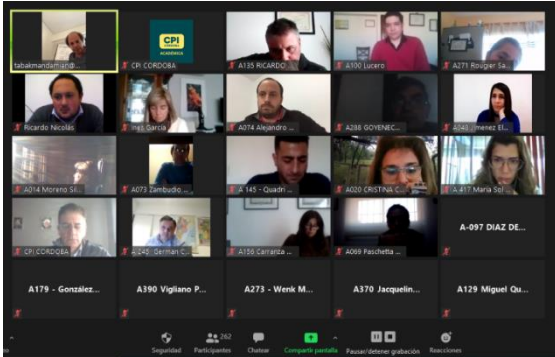
Cursado con modalidad virtual de 7 meses de duración

### DISERTANTES

Pablo Lorenzetti - Mariano Esper - Fernando Flores - Mario Samuel Jorge Arévalo - Franco Mondino - Ignacio Sahaini Zapata - Maximiliano García - Virginia Manzotti - Alejandro Hadrowa - José Simonella - Damián Tabakman - Maximiliano Raijman - José Kandalajt - Nicolás Bergesio - Germán Daleffe Agustina Pardini - Julián Carabajal Torres - Jorge F. Villalba - Tomás Medrano - Matías Mondino - Martin Teicher - Pablo Balian - Daniel Milstein - Armando Pepe - Sergio Villela - Mario Robledo - Paula Zanettini - Sebastián Viqueira - Mariano Brilla - Emmanuel Nieto - Germán Bonzani.

### PROGRAMA

- Los Negocios Inmobiliarios
- La Actividad Inmobiliaria. Contratos Inmobiliarios.
- Marketing Inmobiliario – Coaching
- Responsabilidad Civil y Defensa del Consumidor.
- Urbanismo y Derecho Ambiental.
- Seminario sobre Tasaciones Inmobiliarias.
- Seminario sobre Ley de Alquileres
- Desarrollos Inmobiliarios y Financiación.
- Derecho Tributario y Laboral Aplicado en Negocios Inmobiliarios.
- Responsabilidad Penal.
- Actividad Inmobiliaria y Desarrollo.
- Tokenización de Inmuebles.
- El Boleto de Compraventa. Taller de Redacción de Contratos.
- Administración De Organizaciones.



**ORGANIZAN**



**Colegio de Abogados de Córdoba**  
 Instituto de Estudios Jurídicos  
 Sala de Propiedad Horizontal,  
 Conjuntos Inmobiliarios y Desarrollo Inmobiliario




**COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS**

# DIPLOMATURA EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS INMOBILIARIOS

**Directores Académicos:**  
 Ab. Mariano Briña - Ab. Ricardo Nicolás

**Coordinadores Académicos:**  
 Ab. Matias Mondino - Ab. Fernando Flores

 **INICIA 15 DE MAYO**  
**DURACIÓN 7 MESES**

 **Hora: 15 a 18 Hs.**

## CURSADO ONLINE

**Modalidad Virtual . Cupo limitado**  
**ARANCEL \$1400 Mensuales**

*Pago mediante transferencia bancaria o con tarjeta de crédito por teléfono.*

*El proceso de inscripción se confirma con el pago del arancel*

Accedé a **INSCRIPCIONES** haciendo click en el botón que figura al pie.



### DISERTANTES

Pablo Lorenzetti - Mariano Esper  
 Fernando Flores - Mario Samuel  
 Jorge Arévalo - Franco Mondino  
 Ignacio Sabaini Zapata - Maximiliano García  
 José Simonella - Damián Tabakman  
 Maximiliano Rajjman - José Kandalaf  
 Nicolás Bergesio - Germán Daleffe  
 Agustina Pendini - Julián Carabajal Torres  
 Jorge F. Villalba - Martín Dahan  
 Tomás Medrano - Martín Teicher  
 Matías Mondino - Virginia Manzotti  
 Mario Robledo - Paula Zanettini  
 Sebastián Viqueira - Mariano Briña  
 Emmanuel Nieto - Germán Bonzani

[www.abogado.org.ar](http://www.abogado.org.ar)

**INSCRIBIRTE**

## ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO INMOBILIARIO - LOCACIÓN DE INMUEBLES

Dentro de la integración que venimos desarrollando con distintas instituciones y casas de estudio con el objetivo de ampliar y sumar más herramientas y conocimientos al ejercicio profesional, desarrollamos junto al Colegio de Abogados y la Universidad Nacional de Córdoba, este nuevo espacio de especialización.

Dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a través de la Secretaría de Posgrado, la Secretaría de Graduados y la Secretaría de Extensión, contó con la dirección del Dr. Jorge Edmundo Bárbara, Dr. Maximiliano Raijman, Dr. Edgardo Garcia Chiple y la Coordinación Académica de Ab. Mariano Briña, Ab. Juan Díaz, Ab. Pablo Mina Guzmán, Ab. Ricardo Nicolás, este curso fue dirigido principalmente para Abogados, Corredores Públicos Inmobiliarios y Estudiantes de carreras afines, que accedieron a 8 encuentro de 2 hs. de duración a través de clases virtuales vía meet.

### EQUIPO DOCENTE

Cr. Osvaldo Giordano,  
Ab. Claudia Zalazar, Ab. Alejandra Torres,  
Ab. Mariano Esper, Ab. Mariano Briña,  
Ab. Valeria Carrasco, Ab. Ricardo Nicolas,

Ab. Ignacio Sabaini Zapata, Ab. Mariano Andruet,  
Ab. Nicolás Bergesio, Lic. Celeste Tausin,  
Lic. Pedro Buttazzoni



FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO INMOBILIARIO LOCACIÓN DE INMUEBLES

ORGANIZAN: SECRETARÍA DE POSGRADO  
SECRETARÍA DE GRADUADOS // SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

**07 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE 2020**

**Directores:** Dr. Jorge Edmundo Barbara, Dr. Maximiliano Raijman,  
Dr. Edgardo Garcia Chiple

**Coordinadores Académicos:** Ab. Mariano Briña, Ab. Juan Díaz,  
Ab. Pablo Mina Guzmán, Ab. Ricardo Nicolas

**MODALIDAD:** plataforma Meet, los Miércoles  
de 17:00 a 19:00 hs.

**DESTINADO:** Abogados, Corredores Públicos  
Inmobiliarios y Estudiantes de carreras afines.

**INSCRIPCIONES:**  
CURSOS.DERECHO.UNC.EDU.AR

**INVERSIÓN \$ 2000  
(2 CUOTAS DE \$1000)**

**EQUIPO DOCENTE**  
Cr. Osvaldo Giordano,  
Ab. Claudia Zalazar, Ab. Alejandra Torres,  
Ab. Mariano Esper, Ab. Mariano Briña,  
Ab. Valeria Carrasco, Ab. Ricardo Nicolas,  
Ab. Ignacio Sabaini Zapata, Ab. Mariano Andruet,  
Ab. Nicolás Bergesio, Lic. Celeste Tausin,  
Lic. Pedro Buttazzoni

Adhieren   Organiza  **UNC** Universidad Nacional de Córdoba



## SEMINARIO WEB "CÓMO USAR MAPAS CÓRDOBA EN TASACIONES URBANAS Y RURALES"

En el marco del convenio de colaboración institucional entre el CPI y el Ministerio de Finanzas del Gobierno de Córdoba, la Dir. General de Catastro, Idecor y el OMI el Prosecretario CPI José Kandalajt fue convocado, en representación del Colegio Profesional, al seminario de capacitación "Cómo usar MapasCordoba en tasaciones urbanas y rurales", dictado el pasado jueves 11 de junio, en el cual participaron cerca de 400 inscriptos en menos de 24 horas, superándose el cupo disponible, y participaron más de 140 personas.

Este webinar tuvo como objetivo central, mostrar todos los datos y recursos que pueden encontrar, consultar, descargar y manipular de manera gratuita desde el portal de MapasCordoba, para realizar tasaciones de inmuebles urbanos y rurales.

Los disertantes fueron el Prosecretario del Colegio Profesional de Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba José Kandalajt, la Ing. Agrim. Nadia Llarrull y el Ing. Agr. Rodrigo Etcheverry, del equipo de IDECOR. Moderó el Arq. Tomás Nasjleti, Coordinador del equipo de Relevamiento de IDECOR.

- [ACCEDER A LA CAPCITACIÓN COMPLETA](#)
- [PRESENTACIÓN](#)

Hacer clics para conocer

- [¿Qué es IDECOR?](#)
- [¿Qué es el OMI?](#)
- [Mapas Córdoba](#)

**Mapa Inmobiliario Cumplidor**

Búsqueda por dirección o localidad

Búsqueda por Nomenclatura O N° de cuenta

Av. Colón 1200, X5000 EPV, Córdoba, Argentina

Buscar parcelas Córdoba, Argentina

Buscar por Nomenclatura o Cuenta

Ingrese Nomenclatura Catastral (en PE) o Cuenta de Rentas (puede ser con o sin guiones)

11011943758

Buscar Cancelar

Parcela

Nº de Cuenta: 101002779

Estado de deuda: CANCELADA

Y a la deuda: **CONSULTAR SU DEUDA**

Nomenclatura Cat.: 101002779

Tipo de inmueble: URBANO

Estado del lote: ESPACIADO

Exp. del terreno: 1198 02 12

Exp. edificata: 1212 02 12

Valoración total: \$ 1.000.000,00

Ministerio de FINANZAS | Dirección General de CATASTRO

IDECOR | CPI Córdoba | COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS

GOBIERNO DE CÓRDOBA | ENTRE TODOS



## DEFENSA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

***Nuestra actividad inmobiliaria está amenazada como nunca antes en la historia de la profesión.***

### NUEVA LEY DE AQUILERES

Además de la Pandemia y el DNU, en el 2020 se trató y se aprobó en el Congreso de la Nación la Ley 27.551 que modifica el Código Civil y Comercial de la Nación, denominada: NUEVA LEY DE ALQUILERES, que entró en vigencia el 1 de julio 2020.

A través de Consejo Federal de Colegio Inmobiliarios CoFeCI, donde Córdoba posee la Vicepresidencia y a través de múltiples gestiones con senadores y diputados de las distintas bancadas logramos participar y ser escuchados sobre los aspectos a tener en cuenta en la nueva ley. Si bien muchos de estas sugerencias no fueron tenidos en cuenta, si logramos establecer desde Córdoba un aspecto esencial para nuestro desarrollo profesional:

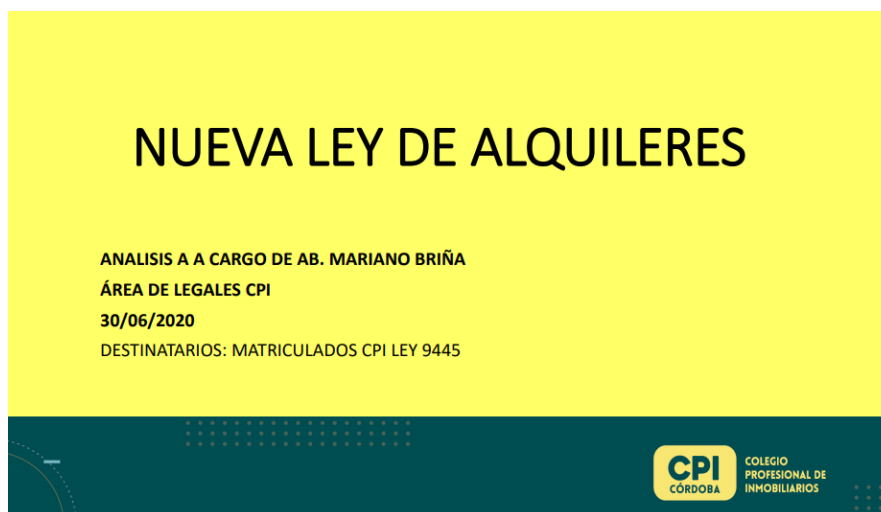
***Art. 1351: "...en las locaciones de inmuebles la intermediación solo podrá estar a cargo de un profesional matriculado para ejercer el corretaje inmobiliario..."***

Estableciendo claramente que, en Córdoba, los Inmobiliarios CPI son los únicos habilitados para cobrar honorarios profesionales, Ley 9445, art. 24 y 25.

### CAPACITACIÓN Y GUÍA EXPLICATIVA

Al igual que el DNU, desde el Área de Legales del CPI desarrollamos una guía-resumen con los aspectos más destacados de esta norma.

[VER VIDEO AQUÍ](#)



## La GUÍA del DNU - Análisis Teórico Práctico

Con fecha 29/03/2020 se publicó en el Boletín Oficial de la República el Decreto N° 320, por el cual el Poder Ejecutivo Nacional decidió intervenir en el mercado de alquileres del país, a través de las siguientes medidas: 1. Suspensión de Desalojos, 2. Prórroga de la vigencia de los contratos, 3. “Congelamiento” de precios, 4. Suspensión de los efectos de la mora de los inquilinos, y 5. Bancarización de los pagos.

Además de dictar capacitaciones específicas y presentaciones explicativas, generamos un material único, elaborado por el Equipo de Legales de nuestro Colegio Profesional, editado y compaginado especialmente para que cada matriculado pueda disponer un material de consulta, práctico, sencillo y con fundamentos teóricos relacionados al DNU que reglamenta el congelamiento de Alquileres

El material aborda cuestiones generales que se vinculan con la normativa de emergencia, para luego proceder al análisis circunstanciado del Decreto en cuestión.

**[DESCARGAR "LA GUÍA DEL DNU"](#)**



## CoFeCI

### *Consejo Federal de Colegios Inmobiliarios de Argentina*

Desde su creación, Córdoba a través del CPI siempre ha tenido un lugar de referencia indiscutida a nivel nacional entre los principales actores y protagonistas del Sector. En el 2020, se nombraron autoridades y se inició el proceso jurídico-administrativo para constituir el Consejo dentro de las normativas vigentes.

## INTEGRANTES

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, (integrado por 20 Colegios Profesionales), Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Neuquén, Rosario, Salta, San Luis y Ushuaia.

## AUTORIDADES

PRESIDENTE

**Fabián Acerbo, Provincia de Buenos Aires**, (integrado por 20 Colegios Profesionales)

SECRETARIO

**Andrés Gariboldi, Rosario**

VICEPRESIDENTE 1

**Virginia Manzotti, Córdoba**

PROSECRETARIO

**Carlos Vaca Petrelli, Salta**

VICEPRESIDENTE 2

**Estanislao Puelles Millan, Mendoza**

TESORERO

**Martín López Fleming, Salta**

VOCAL 1

**Armando Pepe, CABA**

PROTESORERO

**Nicolás Fundaró, Neuquén**

VOCAL 2

**José María Armándola, Entre Ríos**

VOCAL 3

**Fernando Olcese, San Luis**

VOCAL 4

**Sergio Arroquy, Ushuaia**

## ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

Titular: **Alejandro Hadrowa, Córdoba**

Titular: **Carlos Terragno, Provincia de Buenos Aires**, (integrado por 20 Colegios Profesionales)

Titular: **Hernán Irardi, CABA**

Suplente: **Martín Budo, Entre Ríos**

Por la activa participación demostrada constantemente, no sólo en este período, sino en la perspectiva histórica, una vez más Córdoba fue distinguida con la Vicepresidencia de este Consejo que reúne a más d 31.000 profesionales inmobiliarios en todo el País, otorgando un lugar preferencial en la representación y las decisiones del sector.

El Consejo Federal es el organismo responsable destinado a crear un espacio de encuentro con el propósito de consolidar de forma permanente el crecimiento profesional de los Colegios Profesionales con incumbencias en intermediación y valuación Inmobiliaria en todo el País. Para ello se trabajará fuertemente en la jerarquización de la profesión, observando principalmente, que cada persona que quiera ejercer la actividad inmobiliaria, se encuentre matriculado de acuerdo a la reglamentación vigente en cada jurisdicción.

La principal función del CoFeCI es la de ejercer la representación conjunta y unificada de los Colegios de Inmobiliarios del país en toda acción colectiva y de interés de los mismos en pos de la defensa de los derechos y las incumbencias de la profesión, procurando generar una óptima vinculación entre los Colegios Profesionales, fomentando la convivencia y prestando el apoyo necesario para su mejor desarrollo, como así también, prestar toda la asistencia necesaria cuando se afecte el normal desenvolvimiento.

## GESTIONES 2020

DNU 320, Ley de Alquileres, Asociación de Inquilinos

La pandemia en sí mismo representó un fuerte cambio en las condiciones del sector, que además ya venía con múltiples condicionamientos desde distintos sectores gubernamentales que lo único que generaron fue distorsión, retracción de la oferta, paralización de inversiones y un fuerte impacto en el sector de los profesionales inmobiliarios.

En este sentido, a través de CoFeCI, desde el inicio de la pandemia, se estableció un esquema de relaciones permanentes con distintos organismos a nivel nacional, coordinado en paralelo con congresales de las distintas provincias para hacer llegar el mensaje de sector de manera unísona y constante.





Antes de que la Pandemia generare el ASPO, en marzo 2020, se realizó la REUNIÓN TRIMESTRAL del Consejo en CABA, del que fueron parte, los Presidentes de los Colegios Profesionales de Inmobiliarios de Salta, Jujuy, Provincia de Buenos Aires, Entre Ríos, CABA, Mendoza, Córdoba y Rosario.

Además de la presentación de cada jurisdicción sobre la situación en sus provincias, se recibió la visita del Presidente de Consejo Federal del Notariado Argentino, Esc. Ignacio Javier Salvucci, para establecer acciones conjuntas y además se presentó la guía “Estudiante Inquilino Cuidado”, desarrollada a través de un convenio alcanzado desde el CPI con el rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba y la Federación de Estudiantes.

## GESTIONES CON LA MINISTRA DE HABITAT

En el inicio de la ASPO, desde CoFeCI se gestionó un encuentro con Sra. Ministra de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación Argentina Arq. María Eugenia Bielsa. El CPI Córdoba, a través de su Presidente Virginia Manzotti, representando a los Inmobiliarios de Córdoba, junto a los representantes de las distintas jurisdicciones que conforman CoFeCI, se reunieron de manera virtual para abordar la situación de las franquicias, el cupo femenino en los Colegios Profesionales, la situación con las Asociaciones de Inquilinos y el alcance del DNU sobre el diferimiento en los Alquileres. Además, se instrumentaron los mecanismos para establecer una agenda de trabajo conjunta entre el Ministerio y CoFeCI, para seguir incorporando las distintas y diversas problemáticas de nuestra actividad profesional como Inmobiliarios.



## LEY DE ALQUILERES

Desde el inicio de los trascendidos sobre la posible sanción de esta normativa, desde CoFeCI se mantuvo gestiones con principales bloques partidarios del Congreso de la Nación, en ambas Cámaras, para explicar los argumentos, las perspectivas técnicas y la realidad de cada provincia específicamente.

Logramos ser escuchados y posicionar el CoFeCI como la referencia sectorial para el sector inmobiliario, y si bien, el objetivo central, que era evitar otra intervención más del estado en nuestro sector, no lo alcanzamos, del proyecto original se logró consolidar varios ajustes y adecuaciones, principalmente el Art. 1351, que expresa que: ***"...en las locaciones de inmuebles la intermediación solo podrá estar a cargo de un profesional matriculado para ejercer el corretaje inmobiliario..."***

4 de septiembre del 2020

Sr. Presidente  
de la República Argentina  
Dr. Alberto Fernández  
**PRESENTE**

De nuestra mayor consideración

En virtud de los trascendidos sobre la posible prórroga del DNU 320/2020, el Consejo Federal de Colegios Inmobiliarios de la República Argentina CoFeCI, quien agrupa a 28.000 Corredores Inmobiliarios en todo el país, manifiesta su absoluto rechazo a dicha medida ya que esta implicaría un daño irreparable al mercado inmobiliario de alquileres, perjudicando especialmente al inquilino que es a quien supuestamente se pretende beneficiar con esta medida, ya que la oferta inmobiliaria se reducirá a la mínima expresión, causando una escasez inédita en la oferta de viviendas para alquilar.

El CoFeCI manifestó oportunamente su acompañamiento al DNU 320 decretado en el mes de marzo por un plazo de 180 días, el cual vence el día 30 de septiembre y que pretendía mitigar el impacto de la crisis por la emergencia sanitaria Covid 19, congelando las actualizaciones de los precios de alquileres y prorrogando automáticamente los contratos vencidos durante la vigencia del DNU.

25 de agosto del 2020

Sr. Ministro de Desarrollo Productivo  
de la Nación Argentina  
**Econ. Matías Kulfas**  
**PRESENTE**

*Estimado Sr. Ministro*

En virtud de los trascendidos sobre la posible prórroga del DNU 320/2020, el Consejo Federal de Colegios Inmobiliarios de la República Argentina - CoFeCI, manifiesta su absoluto rechazo a dicha medida ya que esta implicaría un daño irreparable al mercado inmobiliario de alquileres, perjudicando especialmente al inquilino, ya que la oferta inmobiliaria se reducirá a la mínima expresión, causando una escasez inédita en la oferta de viviendas para alquilar.

26 de marzo 2020

## Los Inmobiliarios de Argentina apoyamos el congelamiento de alquileres y la prohibición de los desalojos

Ante el anuncio del Sr. Presidente de la Nación, Alberto Fernández, sobre la posibilidad de enviar al Congreso un proyecto de ley para congelar alquileres y créditos hipotecarios, además de prohibir los desalojos, todo esto por 180 días, desde el Consejo Federal de Colegios Inmobiliarios Argentina CoFeCI, ante los hechos inevitables, imprevisibles y este estado de excepción que nos ha generado la pandemia mundial del coronavirus, consideramos muy razonable que el Presidente tome estas medidas.

## LAS PROFESIONES NO SE FRANQUICIAN

La lucha contra el ejercicio ilegal de la profesión, tiene una gran batalla contra las franquicias inmobiliarias en todo el territorio nacional. Durante el 2020 se continuaron con las gestiones para defender el ejercicio personal e indelegable de la profesión de Inmobiliarios.

### CABA

A través de una resolución particular, la Inspección General de Justicia (IGJ) consideró que no es lícito que la actividad inmobiliaria se realice bajo el régimen de franquicia. La decisión afecta directamente a la cadena de inmobiliarias Remax, que había sido denunciada ante la Justicia por el Colegio de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires (Cucicba), que agrupa a los profesionales de la actividad.

[DESCARGAR RESOLUCIÓN AQUÍ](#)



## MENDOZA

A finales del 2020, un fallo de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza a favor del Colegio Inmobiliario de Mendoza confirmó el EJERCICIO ILEGAL del Corretaje Inmobiliario por parte de los Agentes REMAX y el uso de una marca ajena para hacer operaciones inmobiliarias.

Esto fallos destacados se suma a otros tantos en las provincias de Entre Ríos, Buenos Aires, Salta y distintas acciones que se están desarrollando en todas las jurisdicciones, con el apoyo y asesoramiento de los equipos técnicos de legales de los Colegios que integran CoFeCI.



## IMPORTANTE

### La Profesión de Inmobiliario NO SE FRANQUICIA

La Inspección General de Justicia determinó que la compra, venta y alquiler de propiedades a través de franquicias es una actividad ilegal, le prohíbe a RE/MAX Argetina SRL. a operar y ordena la disolución de la empresa.

DESCARGAR RESOLUCIÓN  
[tinyurl.com/resolucionREMAX](http://tinyurl.com/resolucionREMAX)

## EN DEFENSA DE NUESTROS HONORARIOS

*“Queremos que nos dejen trabajar y que se respete nuestra Ley”*

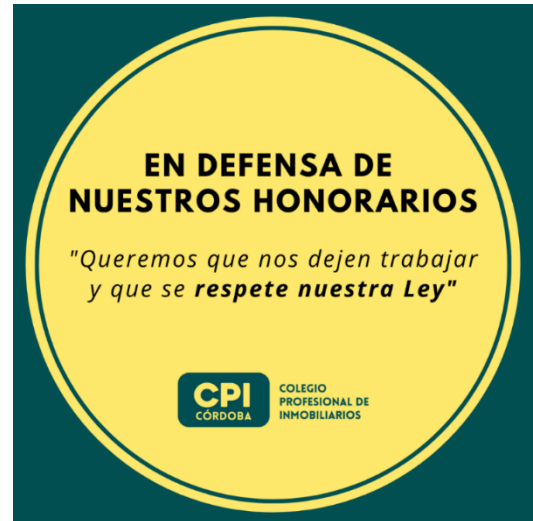
En octubre 2020, en la Legislatura de Córdoba ingresó un proyecto de ley prohibiendo el cobro de honorarios profesionales (comúnmente denominado comisión inmobiliaria) a quienes sean inquilinos en un contrato de locación. De esta manera, nuevamente se intenta que el sector privado soporte la crisis económica y el déficit habitacional, que es responsabilidad estatal.

Desde el Colegio de Profesionales Inmobiliarios - CPI, rechazamos de manera inadmisibles esta acción y hemos realizado pedidos para reunirnos y ser escuchados por los diferentes legisladores de la provincia, con el fin de explicar los sólidos argumentos por lo que rechazamos esta medida.

“Los corredores inmobiliarios nos sentimos atacados. Si esta ley se aprueba, los locadores - seguramente- van a querer cargar en el valor de alquiler los honorarios profesionales. Entonces, en vez de ser positivo para los inquilinos será negativo porque aumentarán los precios de los alquileres.

Queremos que nos dejen trabajar tranquilos, dentro del marco de la ley”, nuestra actividad está dentro del ámbito de los profesionales y ya existe una legislación vigente que nos ampara.” expresó la Presidente del CPI Virginia Manzotti.

Enviamos a todos los Jefes de Bloques de la Legislatura de Córdoba, los argumentos explicando la situación de los CPI. A su vez, solicitamos un espacio para que podamos ser escuchados y comprendidos ante semejante golpe que sufre el sector inmobiliario, y que se suma a las últimas modificaciones legales, la crisis mundial de pandemia y la parálisis casi total de la economía.



[Hacer clic y acceder al informe completo](#)

## CÓRDOBA REPRESENTANDO A LOS INMOBILIARIOS DE TODO EL PAÍS EN LA MESA DE PROFESIONALES DE LA VIVIENDA

La Presidente del CPI Córdoba, representando al Consejo Federal de Colegios Inmobiliarios de Argentina - CoFeCI, se integró a la MESA DE PROFESIONALES DE LA VIVIENDA en el encuentro con el Ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas y las principales instituciones del sector.



El lunes 3 de agosto 2020, se realizó un encuentro virtual con autoridades y equipos técnicos del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, encabezado por su Ministro Matías Kulfas, donde se analizó la problemática inmobiliaria y todo lo relacionado a este sector a nivel nacional.



Del encuentro participaron, el Presidente del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, Arq. Valeria del Puerto; el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Buenos Aires, representada por la Presidente Cr. Gabriela Russo y la Vicepresidente 2da. Miriam Roldan; el Presidente del Colegio de Escribanos de CABA, Esc. Carlos Allende y la Sec. Rita Menendez; el Presidente del Notariado Federal Argentino, Esc. Ignacio Salvucci; el Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, Arq. Darío López; el Presidente del Consejo Federal de Ingeniería Civil, Ing. Civil Enrique Alberto Sgrelli y Colegio Profesional de Inmobiliarios de CABA, representado por el Presidente CPI Armando Pepe junto al Sec. CPI Hernan Iradi.

[Hacer clics y acceder al informe completo](#)

## EL CPI COMPROMETIDO CON EL MEDIO AMBIENTE

Adhirió a la Campaña Nacional “1 millón de Árboles en la provincia de Córdoba”, impulsada por la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, con el apoyo de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) en el marco de la “Semana del Árbol”.



De esta manera, nos comprometimos a ser parte de la regeneración de la naturaleza a través de la plantación, adopción y donación de árboles nativos, además de aportar a la conservación y restauración de los bosques nativos y urbanos de Córdoba.

Consecuentemente y afrontando este desafío, formaremos la "Red de Sembradores Inmobiliarios", la cual trabajará con cada una de las Delegaciones y Subdelegaciones del CPI de toda la provincia con el fin de desarrollar este nuevo acuerdo sustentable.



## EL CPI LOGRÓ UN MONTO FIJO Y UNA PRÓRROGA DE APLICACIÓN AL IMPUESTO DE TRANSFERENCIA INMOBILIARIA, PROPUESTO POR LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

El Colegio Profesional de Inmobiliarios, representado por la presidente CPI Virginia Manzotti, logró que la Municipalidad de Córdoba reemplace el gravamen a la transferencia de inmuebles, aprobada a comienzos del 2020 bajo el nombre de “Tasa por Actuación Administrativa”. La medida disponía una tasa del 0,5 por ciento para las operaciones antes mencionadas, pero el CPI junto a la colaboración del Vicepresidente Primero de la Cámara de Comercio de Córdoba, CPI Alejandro García Sagués, pudieron transformar esta cifra en un valor fijo de 10.000 pesos. Además, se gestionó y efectivizó una prórroga de aplicación. De esta manera, esta medida recién se percibirá en marzo de 2021.

La modificación se dio en el marco de numerosas y extensas reuniones entre representantes municipales y del CPI. Tras el acuerdo, la variación que formará parte del artículo 96 del proyecto de Ordenanza Tarifaria Anual (OTA) para 2021, fue enviado al Concejo Deliberante para su tratamiento, con el objetivo de reemplazar la norma aún vigente.



## LAS ACCIONES DE 10 DIRIGENTES PROFESIONALES CORDOBESAS PARA AVANZAR EN LA IGUALDAD DE DERECHOS

Participación especial junto a las dirigentes y presidentas de Colegios, Consejos y Asociaciones que integran la **Federación de Profesionales de Córdoba**: Nora Vilches (Fepuc), Carmen Rodríguez (Ingenieros Especialistas), Silvia Zamory (Bioquímicos); Carolina Allende (Profesionales en Servicio Social), Virginia Manzotti (Corredores Públicos Inmobiliarios), Norma del Carmen Oliva, (Enfermería); Estrella Casas (Psicopedagogos); Alejandra Toya (Biólogos), Karina Rubio (Fonoaudiólogos) y Eva Pozzi (Nutricionistas).

Los derechos de las mujeres y la igualdad de género están cobrando protagonismo. ¿Qué se está haciendo para reducir las desigualdades persistentes con acciones decisivas? A 25 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, hoja de ruta para alcanzar la igualdad de género, la Federación de Profesionales de Córdoba (FEPUC) adhiere a la campaña multigeneracional que lanzó ONU Mujeres “Soy de la Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres”. Cabe recordar que en la provincia, 56% de la población profesional son mujeres. Bajo esta consigna, 10 dirigentes y presidentas de Colegios, Consejos y Asociaciones Profesionales que integran la FEPUC, detallan acciones que están realizando por la igualdad de derechos de las mujeres del sector.

La presidenta del Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios (CPI), Virginia Manzotti, destaca que su entidad es pluralista y garantiza el cumplimiento de la ley provincial 8901 de cupo femenino en la conformación de las listas exigidas por la Junta Electoral para acceder a cargos electivos. “Promovemos la igualdad de género teniendo en cuenta la participación, las ideas, la creatividad, las iniciativas de hombres y mujeres, sin discriminación alguna. Cada mujer CPI que quiere hacer valer sus derechos tiene las puertas abiertas de la institución. Un grupo de mujeres y hombres apostaron por la primera presidenta mujer en la historia del CPI en Córdoba, dando muestra de la igualdad de género en el sector inmobiliario”, resaltó.



[Hacer clics y acceder al informe completo](#)



# HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

*Espacios e instrumentos para facilitar y potenciar la actividad y las gestiones del CPI*

## MESA DE TRABAJO REGIONAL

Con el objetivo de generar un encuentro entre colegas para analizar el ejercicio de la profesión y la actualidad en cada región de la Provincia de Córdoba, en el 2020 organizamos estos espacios de escucha y conversación activa en la Delegaciones y Subdelegaciones, donde participaron autoridades del Directorio, Delegados, Subdelegados, referentes y colegas CPI de cada región.

**MESA DE TRABAJO REGIONAL**  
Un espacio de encuentro entre colegas para analizar el ejercicio de la profesión y la actualidad en cada región de la Provincia de Córdoba

**SUBDELEGACIONES**

- Arroyito** Lunes 11 mayo - 18:00 hs.
- Río Tercero** Martes 12 mayo - 18:00 hs.
- Calamuchita** Jueves 14 mayo - 18:00 hs.
- Jesús María** Lunes 18 mayo - 18:00 hs.
- Traslasieras** Miércoles 20 mayo - 18:00 hs.
- Alta Gracia** Viernes 22 mayo - 18:00 hs.

- Los encuentros serán a través del ZOOM
- Pueden participar todos los Profesionales CPI de cada delegación

**PARA PARTICIPAR:** contactarse con los representantes y delegados de cada región

[www.cpicordoba.org.ar](http://www.cpicordoba.org.ar)



**MESA DE TRABAJO REGIONAL**  
Un espacio de encuentro entre colegas para analizar el ejercicio de la profesión y la realidad en cada región de la Provincia de Córdoba

- Punilla** Villa Carlos Paz - Viernes 24 abril - 9:30 hs.
- Villa María** Lunes 27 abril - 9:30 hs.
- Río Cuarto** Martes 28 abril - 9:30 hs.

- Los encuentros serán a través del ZOOM
- Pueden participar todos los Profesionales CPI de cada delegación

**PARA PARTICIPAR:** contactarse con los representantes y delegados de cada región

<b>DELEGACIÓN PUNILLA</b> Lun a Vier de 8:30 a 14:30 hs 3541-526554	<b>DELEGACIÓN RÍO CUARTO</b> Lun a Vier de 8:30 a 14:30 hs 351 302-3275	<b>DELEGACIÓN VILLA MARÍA</b> Lun a Vier de 8:30 a 14:30 hs 353-6575702
--	--	--

[www.cpicordoba.org.ar](http://www.cpicordoba.org.ar)



**MESA DE TRABAJO REGIONAL**  
**DELEGACIÓN VILLA MARÍA**

Desde la Delegación Villa María, invitamos a todos los Colegas CPI de la Ciudad y la Región, a este encuentro virtual para analizar la realidad profesional, las perspectivas personales y además compartir el desarrollo del trabajo del CPI junto a los planes y proyectos para el 2021.

**VIERNES 11 de diciembre**  
19:00 hs.



**COLEGIO  
PROFESIONAL DE  
INMOBILIARIOS**

**MESA DE TRABAJO REGIONAL**  
Para conocer la realidad y necesidades de los Colegas CPI en cada región.

**SUBDELEGACIONES - SEPTIEMBRE**

- Arroyito** Miércoles 2 de septiembre - 18:00 hs.
- Río Tercero** Lunes 7 de septiembre - 18:00 hs.
- Calamuchita** Viernes 11 de septiembre - 18:00 hs.
- Jesús María** Lunes 14 de septiembre - 18:00 hs.
- Traslasieras** Miércoles 16 de septiembre - 18:00 hs.
- Alta Gracia** Jueves 17 de septiembre - 18:00 hs.

- Los encuentros serán a través del ZOOM
- Pueden participar todos los Profesionales CPI de cada delegación

**PARA PARTICIPAR:** contactarse con los delegados y representantes de cada región

[www.cpicordoba.org.ar](http://www.cpicordoba.org.ar)





## MESA INMOBILIARIA

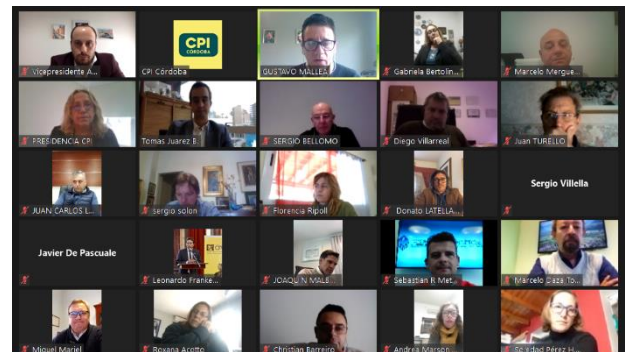
### *Perspectiva, Comportamientos y Desafíos en ASPO y Post Pandemia*

En el marco de la Crisis Global Sanitaria, el miércoles 3 de junio, convocamos a una Mesa Inmobiliaria, un espacio de dialogo y reflexión con los principales referentes y protagonistas de la Comunidad Profesional Inmobiliaria para analizar los cambios y perspectivas del mercado inmobiliario actual y sus desafíos.

Con la participación de autoridades y miembros del Directorio CPI, el Presidente de CecinCba, CPI Sebastián Rodríguez Metayer, los referentes inmobiliarios: los CPI Sergio Bellomo, Sergio Villella, Marcelo Merguerían, Juan Carlos López, Joaquín Malbran, Tomas Juárez Beltrán, Alejandro García Sagues, Miguel Mariel (Grupo Esmar) y Donato Latella Frías

El encuentro además contó con la presencia de medios y periodistas especializados que escucharon la exposición detallada sobre dos ejes temáticos:

- ¿Cómo observan que se encuentra la “realidad del sector inmobiliario en épocas de COVID- 19”?
- ¿Cuáles son los principales “desafíos que se impondrán en el sector post-pandemia”?



## RELEVAMIENTO ESTADÍSTICO

### *Pago del Alquiler en Córdoba*

Desde el inicio de la ASPO, el DNU 320/20 y toda la situación generada por la Pandemia, desde el Directorio CPI decidimos instrumentar un relevamiento sobre el pago de los Alquileres en la Provincia de Córdoba.

Desde el mes de ABRIL hasta OCTUBRE, entre los días 14 al 18 (dependiendo de cada mes) realizamos un relevamiento en todo el territorio de la Provincia.

#### COMPOSICION DE LAS MUESTRAS RELEVADAS

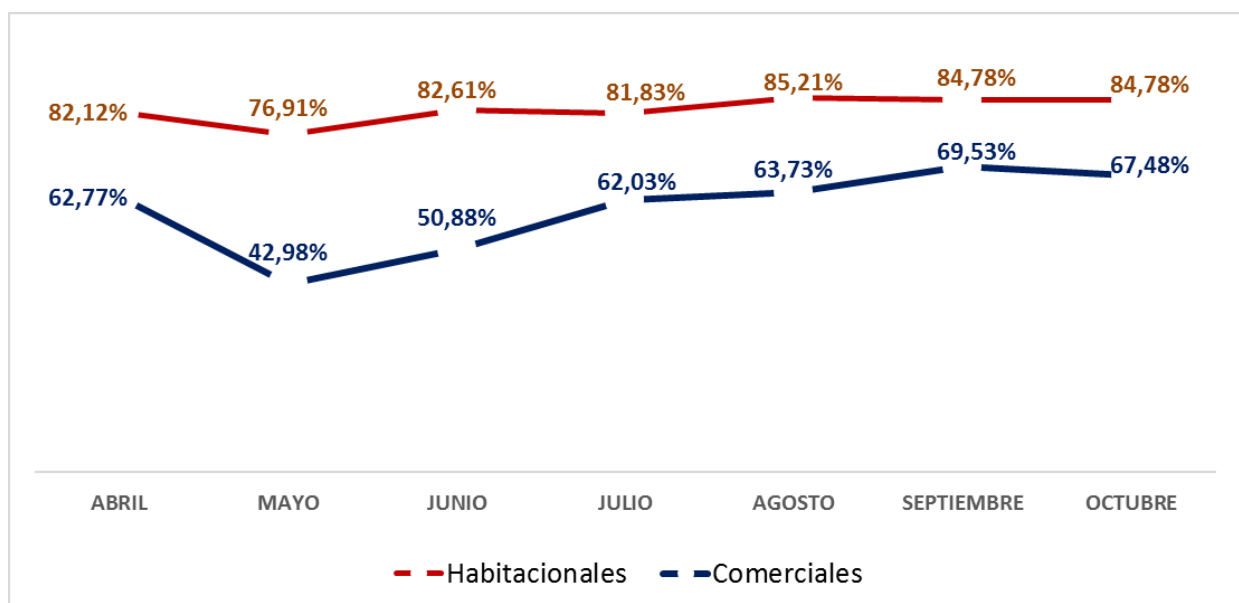
**En promedio cada mes:**

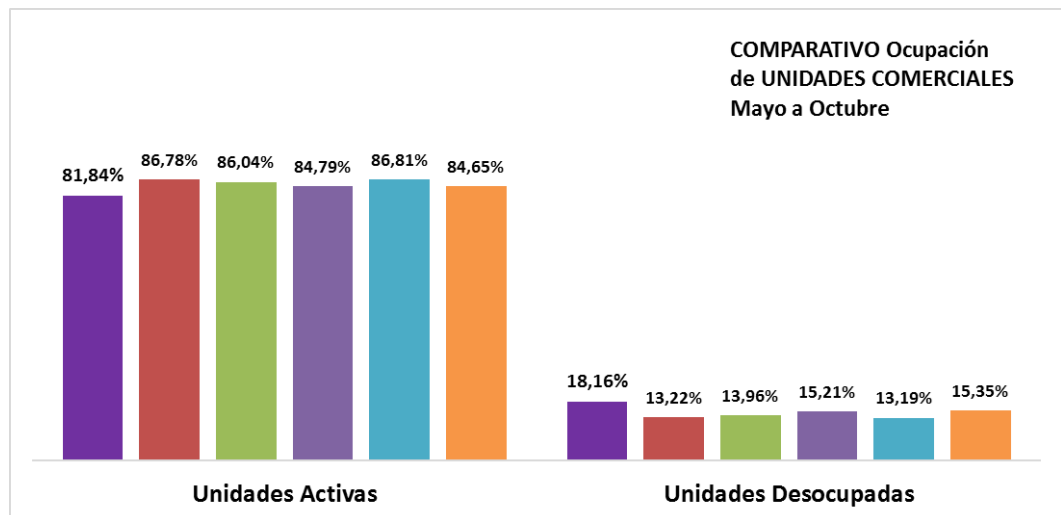
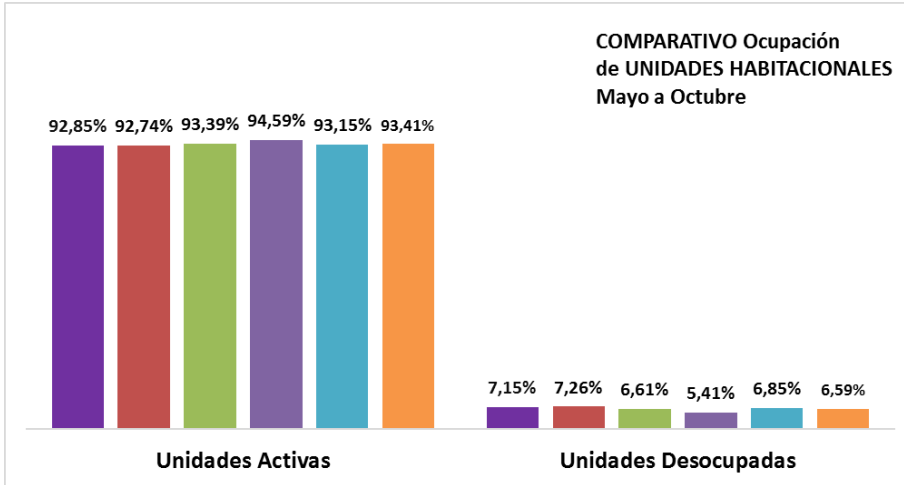
**260 CPI** Ciudad de Córdoba: 55%  
Provincia: 45% distribuida en 50 localidades

**18.000** unidades **habitacionales** (viviendas)

**6000** unidades dedicadas a la actividad **Comercial** (oficinas, comercios, galpones, etc).

#### Comportamiento del Pago del Alquiler







## CENTRO DE ESTADÍSTICAS INMOBILIARIAS - CEI

Con la experiencia del desarrollo de los relevamientos mensuales a lo largo del 2020, y ante la necesidad de contar con estadísticas e indicadores que nos ayuden a gestionar con los Gobiernos Nacionales y Provinciales, además de continuar generando herramientas que mejoren y potencien la gestión profesional de los CPI, desde el Colegio Profesional creamos el Centro de Estadísticas Inmobiliarias - CEI, un nuevo espacio de enorme valor estratégico para el sector inmobiliario, que concentrará los principales indicadores de la actividad, en toda la provincia de Córdoba.



Desde el CPI junto a la experiencia de la empresa Economic Trends S.A., bajo la dirección del economista Gastón Utrera, desarrollamos el quien es el encargado de generar las estadísticas de manera periódica y sistemática, con una metodología rigurosa y de carácter anónimo, garantizando la veracidad de los datos y el valor de la información final.

En la etapa inicial, convocamos a los CPI, Sergio Bellomo, Tomás Juárez Beltrán, Nicolás Kairuz, Joaquín Malbrán, Marcelo Merguerian, Lucas Pendola, Martín Teicher, Sergio Villella quienes, junto a los miembros del Directorio, Virginia Manzotti, Alejandro Hadrowa, Edgardo Calás, José Kandalajt y Marcelo Daza Torres conformaron el grupo de Inmobiliarios referentes que iniciaron la puesta a punto de la herramienta y nos permitió ajustar todos los detalles necesarios y seguir sumando

La metodología diseñada específicamente establece un esquema de triangulación de casillas de correo donde se envían formularios electrónicos precisos y autocontenidos para obtener respuestas rápidas de los participantes. La aplicación de determinados algoritmos nos garantiza evitar las distorsiones estadísticas y las inconsistencias en las tasas de respuestas, otorgando un alto grado de confiabilidad a todo el sistema.

Esta nueva herramienta se vincula estratégicamente con información de otros sectores, variables macro y microeconómicas, estableciendo informes de coyuntura para que los profesionales inmobiliarios tomen decisiones e interpreten mejor la compleja realidad del mercado inmobiliario cordobés. Además, el CEI se unirá a los distintos centros de estadísticas de los colegios miembros del Consejo Federal de Colegios Inmobiliarios de Argentina - CoFeCI, para configurar estadísticas a nivel nacional.

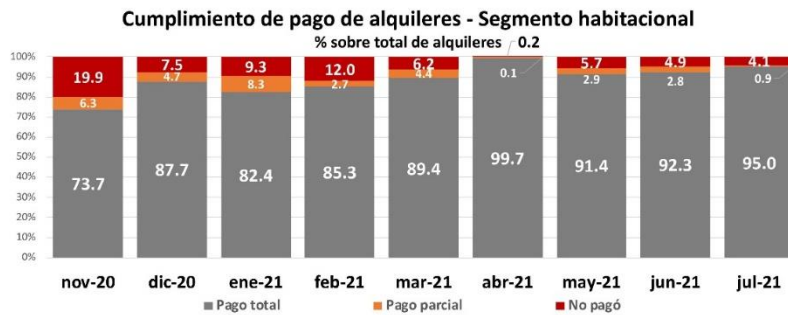
### BENEFICIOS DE SER PARTE

El sistema de estadísticas requiere de la participación de los profesionales CPI, respondiendo un cuestionario simple y directo, una vez al mes, que llega vía email a través de un sistema de triangulación de cuentas que requieren una validación previa.

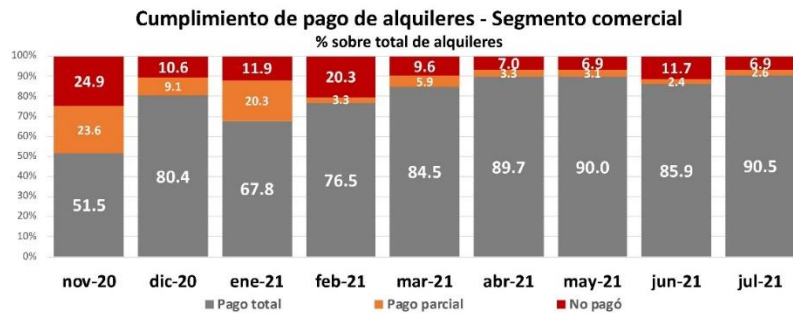
Los integrantes activos que participan recibirán informes, análisis detallados y estadísticas especiales, como un beneficio adicional por ser parte del CEI.

Por lo tanto, quienes quieran sumarse como referentes y ser parte activa del CEI, deben enviar un email a [indicecpi@gmail.com](mailto:indicecpi@gmail.com), detallando: Nombre de CPI - Matrícula - Teléfono de contacto, para iniciar el proceso de validación que los incorpora al sistema.

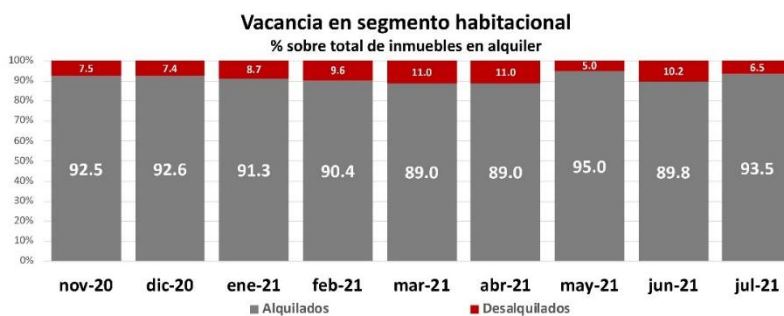
Estadísticas de comportamiento de pago de alquileres



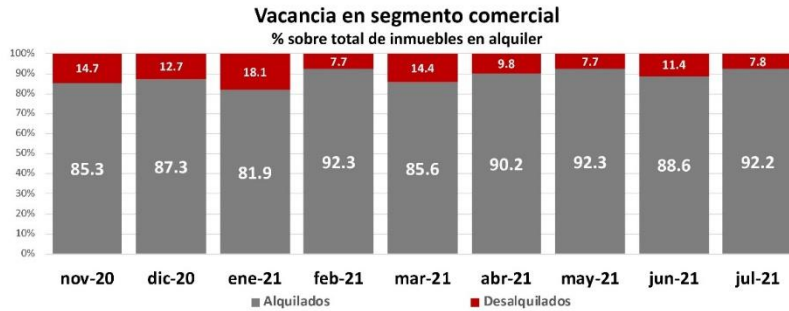
Estadísticas de comportamiento de pago de alquileres



Estadísticas de vacancia en el mercado de alquileres

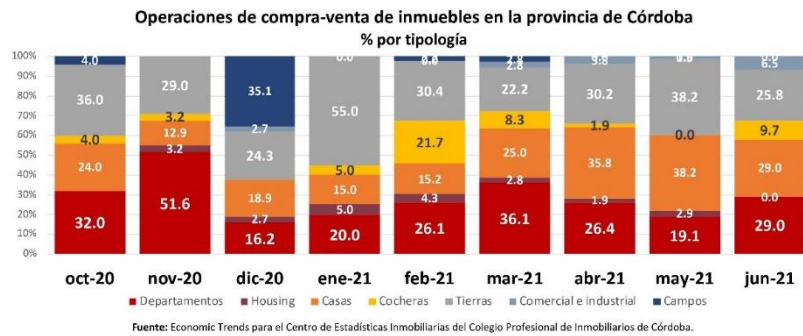


**Estadísticas de vacancia en el mercado de alquileres**



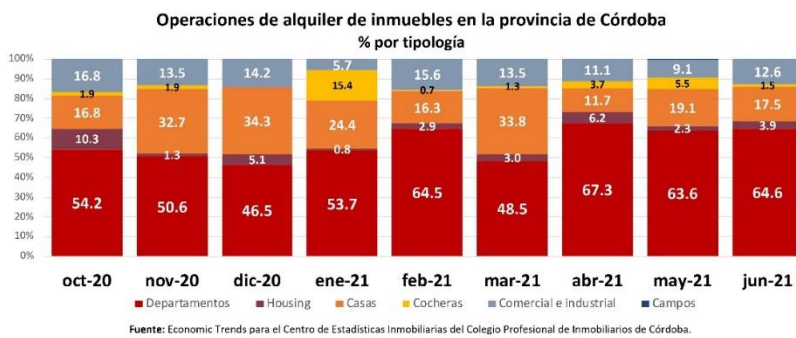
15

**Estadísticas de operaciones de compra-venta**



18

**Estadísticas de operaciones de alquiler**



22



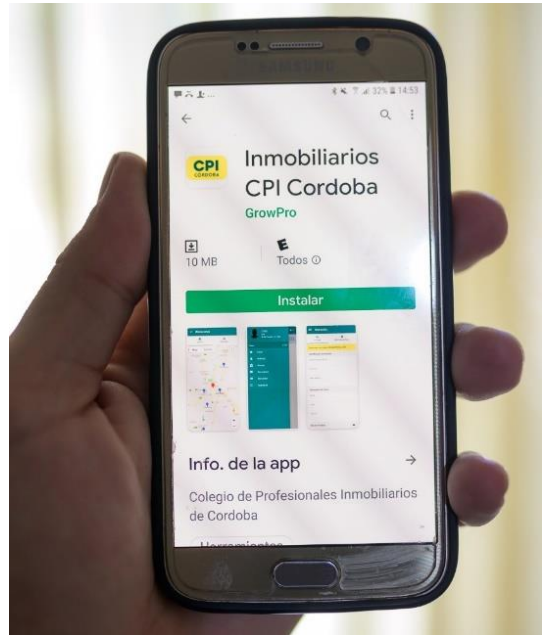
## **APP “INMOBILIARIOS CPI CÓRDOBA”**

### ***La app móvil para evitar las estafas inmobiliarias***

Es la nueva herramienta del Colegio Profesional de Inmobiliarios, que permite conocer al instante si el Inmobiliario está habilitado y además realizar denuncias. Funciona en toda la Provincia de Córdoba.

Si comprás, vendes o alquilas, inmuebles o lotes, el Inmobiliario que intervine debe tener Matrícula CPI, y desde hoy la mejor manera de saberlo es ingresando a la nueva aplicación móvil gratuita “Inmobiliarios CPI Córdoba”, disponible en el google play.

Es una herramienta sencilla, con la que se puede descubrir rápidamente si la Inmobiliaria tiene un Profesional con Matrícula Habilitante y denunciar, enviando fotos, datos del cartel identificatorio o el frente de la inmobiliaria que no tiene Matrícula, para que de esta manera el equipo de fiscalización del Colegio Profesional de Inmobiliarios - CPI-, inicie un expediente por “ejercicio ilegal de la profesión”, por no estar encuadrados correctamente bajo la Ley 9445, única norma que otorga marco legal a la actividad en la Provincia de Córdoba.



La nueva aplicación brinda la posibilidad de gestionar trámites del CPI, además de noticias, novedades del CPI y de la Comunidad Inmobiliaria.

### **Características**

- Disponible para Android e IOS
- Permitir al usuario buscar inmobiliarias o profesionales por nombre.
- Muestra en un mapa las inmobiliarias habilitadas que estén cercanas al individuo, utilizando geolocalización, presentando información relevante de cada una de ellas.
- Permitir al usuario denunciar de manera anónima una inmobiliaria, enviando una foto y una descripción que notifica por e-mail al equipo de Fiscalización.
- Funciona en todo el territorio de la Provincia de Córdoba.
- Contiene información como tabla de honorarios, noticias y legislación vigente del Sector



## PORTAL [WWW.CORDOBAPROP.COM.AR](http://WWW.CORDOBAPROP.COM.AR)

*Se trata de una plataforma de publicación y gestión de Inmuebles donde sólo operan Inmobiliarios Legales y que concentra la mayor variedad y cantidad de ofertas disponibles en todo el territorio de la Provincia de Córdoba.*

Quienes buscan comprar, alquilar o vender, propiedades o terrenos, ya pueden hacerlo de manera más fácil y segura en [www.cordobaprop.com](http://www.cordobaprop.com), el portal desarrollado por la empresa Inmokey junto al CPI.

Esta potente herramienta, permite a cualquier persona que está buscando propiedades o terrenos acceder rápidamente a miles de oportunidades en toda la Provincia, con una moderna presentación gráfica, intuitiva y con múltiples filtros de búsqueda accediendo directamente sobre el mapa o filtrando la búsqueda por región.



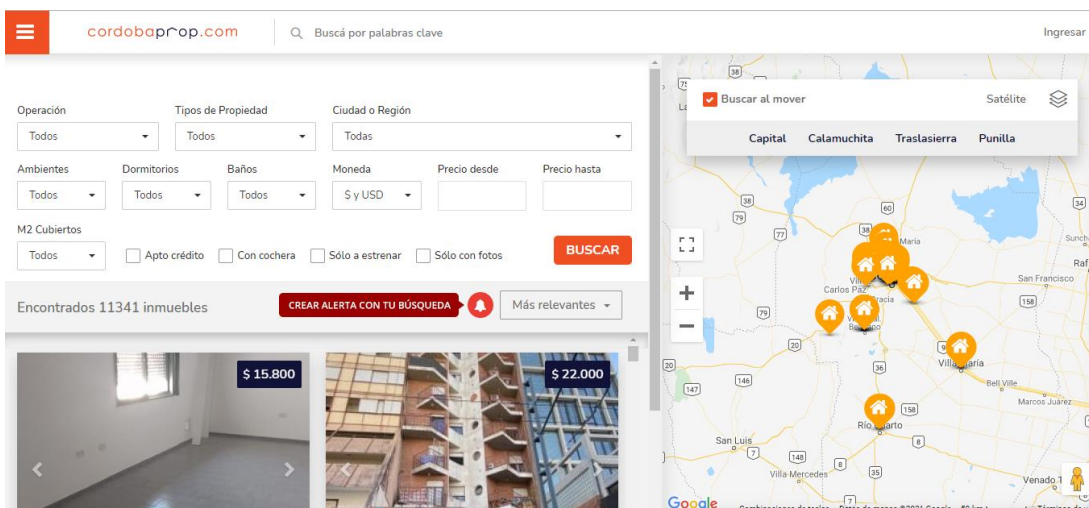
El portal está desarrollado con la tecnología disponible más avanzada en marketing digital y le permite a **TODOS LOS INMOBILIARIOS CPI** habilitados en la provincia, acceder a esta herramienta con un costo 100% bonificado, con la posibilidad de que cada CPI pueda disponer de su propio panel de gestión de inmuebles, un sitio web autogestionable adaptable a celulares, la funcionalidad de compartirse propiedades de web a web entre colegas, herramientas de CRM con seguimiento de interesados, calendario de eventos, agenda de contactos, participa de la potente Red Privada de Oferta y Demanda de alcance Provincial y una Red Propia para cada delegación y cuenta con la nueva APP para iPhone y Android para gestionar desde sus celulares.

Cordobaprop.com es el resultado de un convenio exclusivo con la empresa Inmokey, que nos permite brindar a los CPI de la Provincia los siguientes beneficios:

### VENTAJAS PARA LOS CPI

- Panel de gestión Carga y administración de todas sus propiedades (inmuebles ilimitados)
- Difusión de Web a Web de sus inmuebles compartiéndolos a un click con la web de otro colega.
- Sitio Web autogestionable con la posibilidad de conectar un dominio propio www
- Herramientas de CRM con seguimiento de interesados
- Agenda de contactos
- Calendario de eventos

[VER TUTORIAL](#)



## CLUB DE BENEFICIOS

Desde hace varios años instrumentamos este programa con el objetivo de generar beneficios, descuentos y soluciones accesibles para que los CPI puedan aprovechar las oportunidades.

En [www.cpicordoba.org.ar/beneficios](http://www.cpicordoba.org.ar/beneficios), cada año se renuevan y se suman más alternativas de distintos rubros como Educación, Restaurantes, Hotelería, Salud, Estética, Gestión Profesional, entre otros rubros.

**APROVECHÁ Y DISFRUTÁ**

**CLUB DE BENEFICIOS**

**CPI**  
CÓRDOBA

Logos included in the grid:

- COLEGIO UNIVERSITARIO LES
- Howard Johnson
- ETIQUETA NEGRA
- Inclub
- CORRAL PIPICA
- Érgo
- Hotel Santa Catalina
- AMERIAN
- Compari
- ESTACIÓN GLORIA
- RIESGOONLINE
- AMMA
- LOREN'S CENTRO DE ESTÉTICA
- ESPCIO SAN JUAN
- Grand Boulevard PINTORIAS

**APROVECHÁ Y DISFRUTÁ**

**CLUB DE BENEFICIOS**

**CPI**  
CÓRDOBA

Logos included in the grid:

- mercado libre
- Medifé
- Paseo del Jockey
- Johnny B. Good
- MAPFRE
- zonaprop
- ICDA
- PAULA CAHEN D'ANVERS
- LM seguros
- EDLWEISS
- humanae
- Island
- INMOBISOFT
- INTÉGRITY
- Optica Cabrera
- Mutual Oñativia

# COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

*El desafío de estar cerca de los CPI y estar comunicarnos con cada Cordobés*

## CAMPAÑA ALQUILÁ SEGURO

*Temporada 2019 / 2020*

Las estafas, engaños e irregularidades suelen ser los principales problemas al momento de alquilar una propiedad en temporada en nuestra Provincia. Por ello diseñamos y ejecutamos una campaña específica para prevenir a quienes buscan alquilar inmuebles. El sitio, [www.alquilarsegurocordoba.com](http://www.alquilarsegurocordoba.com), es un espacio específico con el objetivo de ofrecer recomendaciones y sugerencias para alquilar sin problemas en la provincia de Córdoba.

La web, de fácil acceso y con información concisa, permite corroborar rápidamente si el Inmobiliario interviniente posee matrícula habilitante y aconsejar a futuros inquilinos, siempre teniendo en cuenta las legislaciones vigentes del sector inmobiliario. A su vez, propone la participación activa de quienes accedan a la página para realizar denuncias, en caso de que sea necesario.

**Al ingresar a [www.alquilarsegurocordoba.com](http://www.alquilarsegurocordoba.com)** se puede acceder a las recomendaciones básicas al momento de alquilar un inmueble:

- En la provincia de Córdoba TODAS las operaciones de Alquiler, Compra y Venta de Inmuebles están regidas por la Ley Provincial 9445.
- Los ÚNICOS habilitados para cobrar honorarios son los PROFESIONALES CPI con matrícula habilitante
- Ninguna otra matrícula, profesional o intermediario están habilitados para ejercer la actividad inmobiliaria ni cobrar honorarios o gastos de gestión.

**Posteriormente, se pueden encontrar** los siguientes elementos de consulta:

- Guía completa del Inquilino Cuidado
- Nomenclador de profesionales inmobiliarios
- Portal para realizar denuncias
- Leyes vigentes relacionadas al sector inmobiliario
- Protocolos vigentes referidos a la pandemia por Coronavirus
- Canales de contacto con organismos oficiales

### ALQUILAR SEGURO

Recomendaciones básicas para alquilar seguro en la Provincia de Córdoba.

- 1.** En la provincia de Córdoba TODAS las operaciones de Alquiler, Compra y Venta de Inmuebles están reguladas por la Ley Provincial 9445.
- 2.** Los ÚNICOS habilitados para cobrar honorarios son los PROFESIONALES CPI con matrícula habilitante
- 3.** Ninguna otra matrícula, profesional o intermediario están habilitados para ejercer la actividad inmobiliaria ni cobrar honorarios o gastos de gestión.

- Descargar la guía completa para alquilar seguro.
- Buscar y verificar la habilitación del profesional inmobiliario.
- Realizar denuncia
- Leyes vigentes, Código Civil y Comercial, "Ley de Alquileres".
- Organismos Oficiales
- Protocolos vigentes relacionados

prop propiedades o terrenos www.cordobaprop.com

Inmobiliarios CPI Córdoba

CPI

## Campaña integral de digital

Google Ads es, junto con Facebook, uno de los gigantes que dominan el mercado de la inversión en publicidad digital. En tal sentido establecimos una campaña integral con el objetivo de captar a quienes estaban en la búsqueda de inmuebles para alquilar e informarles que sólo debían hacerlo con un Inmobiliario CPI.

Para potenciar los objetivos, también propusimos desarrollar publicitariamente la página [www.cordobaprop.com](http://www.cordobaprop.com), el portal de publicación y gestión de Inmuebles donde sólo operan Inmobiliarios Legales y que concentra la mayor variedad y cantidad de ofertas disponibles en todo el territorio de la Provincia de Córdoba.

Sobre las plataformas de Google Ads, Facebook desarrollamos una campaña con los siguientes resultados:

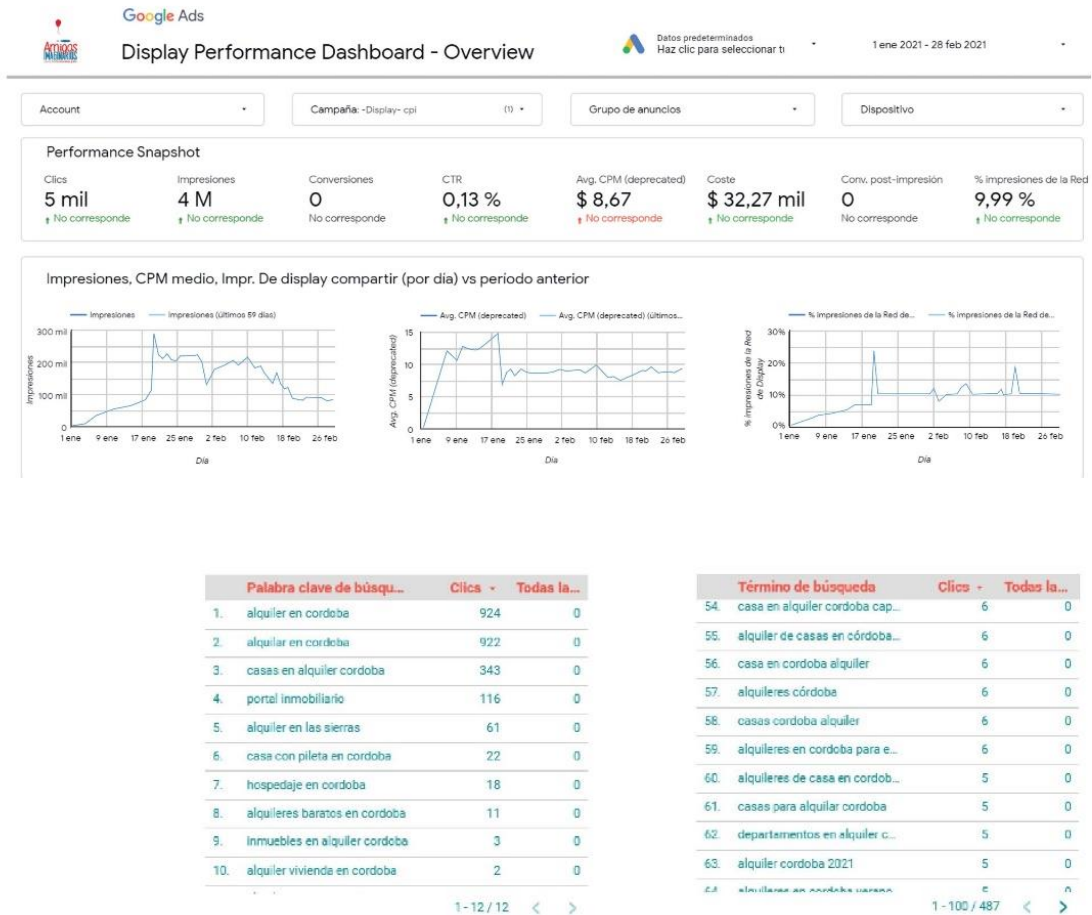
### Informe Búsqueda alquilarsegurocordoba.com

1 ene 2021 - 28 feb 2021



## Informe Display

1 ene 2021 - 28 feb 2021



**Anuncio** - www.alquilersegurocordoba.com/

**Alquilá Seguro | CPI de Córdoba**  
Recomendaciones básicas para alquilar seguro en la Provincia de Córdoba. El portal más completo de la provincia de Córdoba. Consulte. Seriedad.

---

**Anuncio** - www.argenprop.com/

**Departamento en Alquiler en Cordoba - Argenprop**  
Todas las mejores viviendas en venta en Córdoba, Entral Todas las Inmobiliarias. Portal Inmobiliario.

---

**Anuncio** - clasificados.lavoz.com.ar/

**Alquiler en La Voz - Departamentos en Córdoba - lavoz.com.ar**  
Tenemos publicaciones especiales para vos. Envíanos tu consulta. Alquiler casas Córdoba.

---

**Anuncio** - www.zonaprop.com.ar/

**Alquiler Departamentos en alquiler en**



infobae Últimas Noticias Política Seguridad Deportes Tecnología Economía Gaming Educación Ciencia Tendencias Finanzas y bolsa Viajes Personajes Salud Series Autos Turismo Cultura

157.16 144 148 145 95.25 1606

### Ante inversores, Sergio Massa destacó que el Gobierno busca un acuerdo este año con el FMI y pronosticó un crecimiento de 7%

El presidente de la Cámara de Diputados firmó su agenda hoy y respondió a los periodistas ante empresarios con el propósito de trasladar el mensaje.

**Evo Morales cenó con Alberto Fernández y se quedó a dormir en la Quinta de Olivos**

**El gobierno bonaerense adelantó que se va a reabrir muy fuertemente la salida de turistas al exterior**

**Alquilatá seguro.**

**Brindar salud en caloritas**

Clarín Zócalo

**Alquilatá seguro.**

### Canning Mariana Nannis explotó de bronca contra un country que invitó a Caniggia para dar una clínica de fútbol

Las noticias a las autoridades del complejo de viviendas de Esteban Lechertza que el Pájaro está "impugnado por violencia de género" por sus juicios que ella le hizo.

**Alquilatá seguro.**

SECCIONES BUSCAR

**LA NACION**

SUSCRIBITE NOTICIAS

servicio de streaming de música Deezer en pesos nueva smart con panel OLED de 7 pulgadas, según Bloomberg es un nuevo videojuego popularizado por varios youtubers

**Te puede interesar**

**Coronavirus: el infierno de Brasil es una advertencia para todo el mundo**

**Vacunación vip: sorpresas en el registro de la dosis de Martín Guzmán**

**Jorge Lanata: el segundo riesgo también dio negativo: la Fundación Favalerio analizó su parte médica**

**Más leídas de Tecnología**

Fotos efímeras: WhatsApp prepara una función con imágenes que se autodestruyen

**Alquilatá seguro.**

LaVoz

Carrefour \$139,90 kg

**Display**

**Samsung jura y rejure que hizo una pantalla irrompible para sus teléfonos: ¿cuánto aguanta?**

**Alquilatá seguro.**

**Principales noticias**

El Gobierno cambia estrategia la salida de turistas con Caniggia

La UEPIC: la espera de una mejor propuesta salarial de la Provincia

Fernández anunció beneficios fiscales para los automotrices

Mar Chiquita: llega la mayor rotación de buques de América Latina

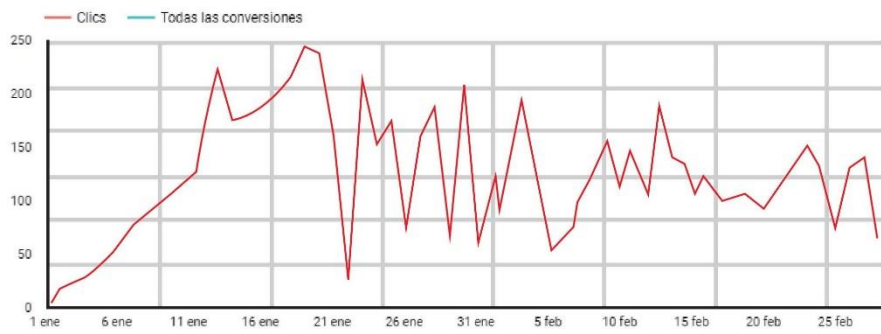
Canarias: los cambios para jubilados, pensionados, concubinos y habitantes de la Pasajera

**Alquilatá seguro.**

cordobaprop.com

### Informe Búsqueda Cordobaprop.com

1 ene 2021 - 28 feb 2021



Clics	CTR	CPC medio	Coste/conv.	Todas las conversiones	Coste
4.510	12,30 %	\$ 3,06	\$ 0,00	0	\$ 13.793,12

cordobaprop.com

### Informe Display

1 ene 2021 - 28 feb 2021

Google Ads

Artigos Marketing

Display Performance Dashboard - Overview

Datos predeterminados Haz clic para seleccionar tu

1 ene 2021 - 28 feb 2021

Account: [dropdown] Campaña: Display prop (1) Grupo de anuncios: [dropdown] Dispositivo: [dropdown]

**Performance Snapshot**

Clics <b>2 mil</b> ↓ No corresponde	Impresiones <b>2 M</b> ↑ No corresponde	Conversiones <b>0</b> No corresponde	CTR <b>0,12 %</b> ↓ No corresponde	Avg. CPM (depreciated) <b>\$ 8,98</b> ↓ No corresponde	Coste <b>\$ 14,87 mil</b> ↑ No corresponde	Conv. post-impresión <b>0</b> No corresponde	% impresiones de la Red <b>9,99 %</b> ↑ No corresponde
---	---	--	--	--	--	--	--

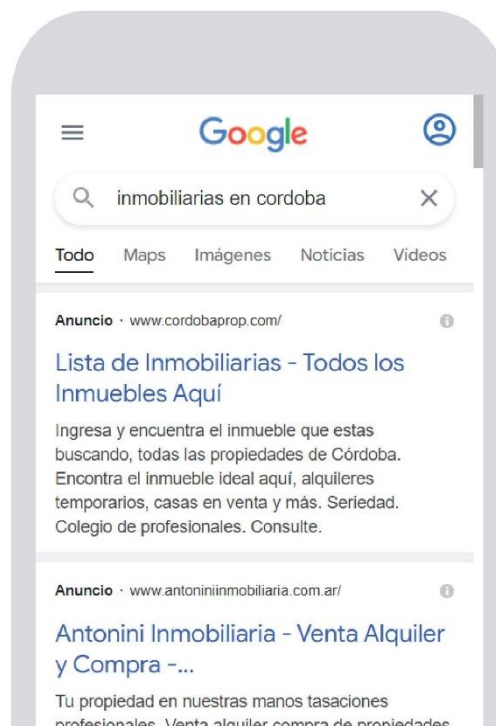
Impresiones, CPM medio, Impr. De display compartir (por día) vs periodo anterior

	Palabra clave de búsqueda	Clics	Todas la...
1.	alquiler casas en cordoba	1.202	0
2.	alquiler casa en cordoba	1.051	0
3.	casas en venta en cordoba	646	0
4.	inmobiliarias en cordoba	610	0
5.	venta de casas en córdoba	388	0
6.	inmobiliario en cordoba	205	0
7.	casas de venta en cordoba	149	0
8.	venta de inmuebles en cordo...	125	0
9.	compra de casas en cordoba	78	0
10.	propiedades en venta en cor...	42	0
11.	propiedades en venta	10	0
12.	venta de inmuebles	2	0

1 - 18 / 18 < >

	Término de búsqueda	Clics	Todas la...
1.	casas en venta en cordoba	206	0
2.	inmobiliarias cordoba	142	0
3.	casas en alquiler en córdoba...	120	0
4.	casas en alquiler en cordoba	114	0
5.	alquiler de casas en cordoba	102	0
6.	casa en venta en cordoba	96	0
7.	alquiler casa cordoba capital	94	0
8.	inmobiliario cordoba	75	0
9.	alquiler casa cordoba	75	0
10.	casas en alquiler cordoba ca...	68	0
11.	venta de casas en cordoba	66	0
12.	alquiler de casas en córdoba	60	0

1 - 100 / 541 < >



**Clarín Política**

**cordobaprop.com** COMPRAR, ALQUILAR O VENDER de manera más fácil y segura.

**Sería desde el 12 de marzo Coronavirus: "Se va a restringir muy fuertemente la salida de turistas", advirtió el Gobierno bonaerense**

El ministro de salud, Daniel Goltán, anticipó que será para quienes viajen a países donde circulan las cepas británica y francesa.

Regresá a clases con NVIDIA® VISUALIZALO AHORA

**80% EN LA SALIDA**

DESCUBRÍ TODAS LAS PROMOCIONES

**LaVoz**

**El equilibrio fiscal no es un problema de izquierda o derecha**

Fernández se encargó de advertir que "el equilibrio fiscal no es un problema de izquierda o de derecha" y le envió un mensaje a sus "amigos" que plantean dudas sobre la necesidad de alcanzar el equilibrio fiscal para garantizar la sostenibilidad económica.

"Eso nos evita perder divisas. Hoy en día debemos preservar, debemos cuidar, debemos reconstruir las reservas que estuvieron muy alicadas y que desde hace unos meses, poco a poco, vamos recomponiendo", dijo Fernández.

El jefe de Estado resaltó que las acciones que se diseñaron para la industria automotriz representan una "salida imaginativa" para los problemas del sector porque incluyen "incentivos a invertir y producir más, sin que esto vaya en detrimento de las arcas públicas".

Oficializan el acuerdo automotor entre la Argentina y Chile con inicio el 13 de abril

Fiat y Renault, paralizadas por la protesta de transportistas automatizados

**cordoba prop.com**

Municipalidad de Córdoba

**LA NACION**

**El desatino de encerrar a los chicos en "burbujas"**

Por Luciano Román

EDITORIALES • Gobernar con la Constitución • Libertad en Nicaragua

**cordoba prop.com**

**LN Podcasts** Escuchá todos nuestros programas

**365 DÍAS DE AGRONEGOCIOS** LANZAMIENTO 9 DE MARZO

**OTROS TEMAS**

**La salud de Jorge Lanata. El nuevo parte médico de la Fundación Favalaro**

**Créditos hipotecarios. Una paraja necesita duplicar sus ingresos para calificar**

**Caso Piparo. "Una camioneta chocó a unos amigos", la llamada al 911**

Audi e-tron Sportback

**infobae**

**Chamero y Major fueron llevados a su casa en Wilmington el lunes luego del comportamiento agresivo del perro más joven**

9 de febrero de 2022

**cordoba prop.com**

**MÁS LEIDAS AMÉRICA**

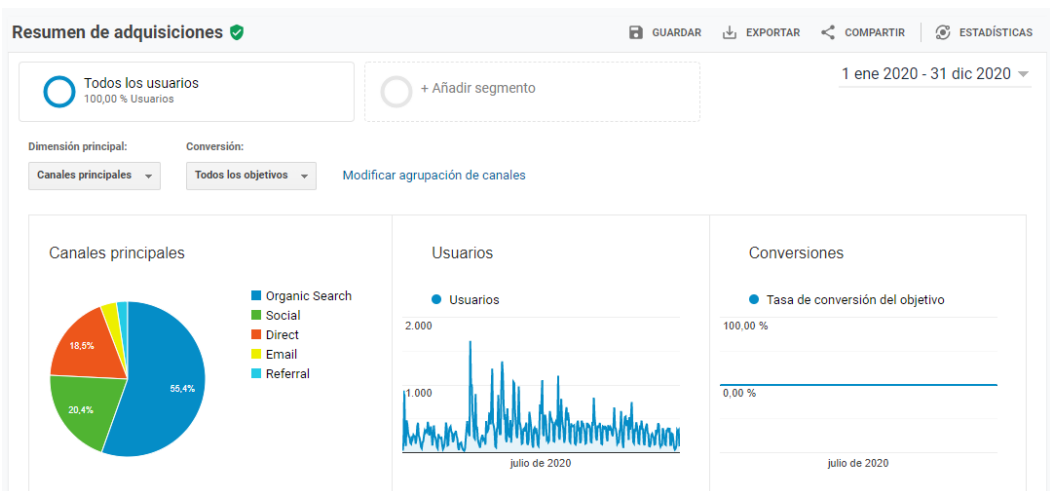
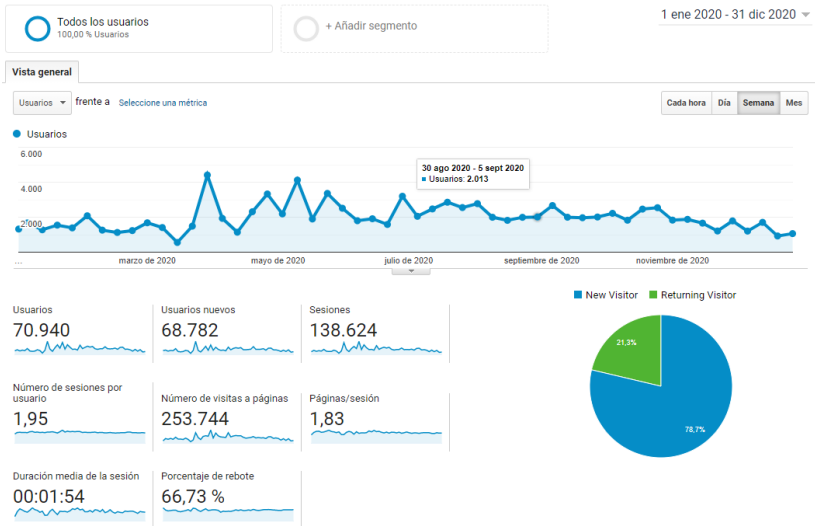
1. Andrés Bello fue el primer presidente de Chile en ser elogiado por un presidente extranjero.
2. Desde un avión que se estrelló en el mar, el capitán de la Armada de Chile se comunicó con el mundo.
3. Las autoridades de Chile se apresuraron a declarar un día de duelo por la muerte de un niño.

**100% EN LA SALIDA**

DESCUBRÍ TODAS LAS PROMOCIONES



## COMPORTAMIENTO DE [WWW.CPICORDOBA.ORG.AR](http://WWW.CPICORDOBA.ORG.AR)



### Páginas más visitadas durante el 2020

Página	Número de vistas a páginas	Número de vistas a páginas
	253.744 % del total: 100,00 % (253.744)	253.744 % del total: 100,00 % (253.744)
1. /	69.559	27,41 %
2. /interna/gu-a-inquilino-cuidado/242	12.420	4,89 %
3. /colegiados	11.492	4,53 %
4. /nuevos-matriculados	10.827	4,27 %
5. /noticias	7.221	2,85 %
6. /interna/dnu-alquileres-explicaci-n-y-an-lisis/244	6.884	2,71 %
7. /noticia/nueva-ley-de-alquileres---resumen-de-los-aspectos-destacados/7904	6.587	2,60 %
8. /noticia/registro-de-la-propiedad-habilitaci-n-turnero-web-en-sede-central/7886	5.995	2,36 %
9. /interna/curso-perito-judicial/233	5.359	2,11 %
10. /interna/legislaci-n/63	4.858	1,91 %

## COMPORTAMIENTO DE REDES SOCIALES

Colegio Profesional de Inmobiliarios Córdoba ▼

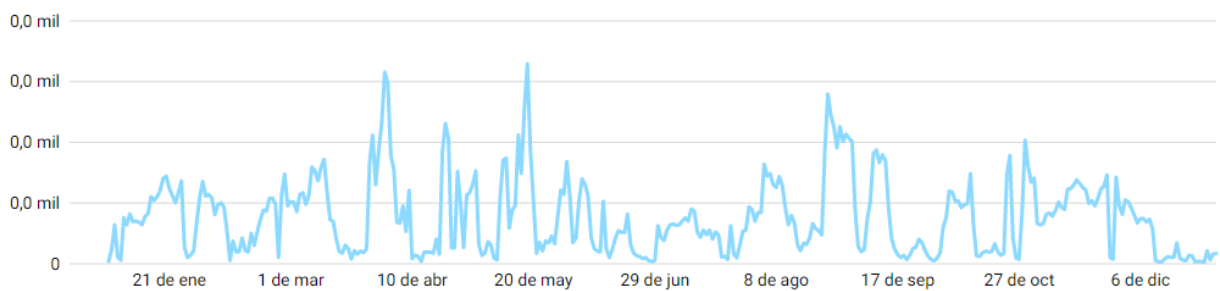
📅 1 ene 2020 - 31 dic 2020 ▼

### Resultados

📄 Exportar ▼

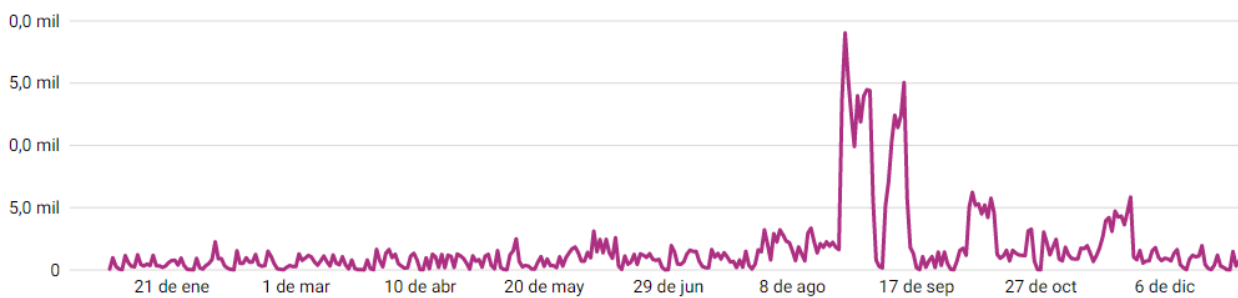
Alcance de la página de Facebook ⓘ

**747.763** ↑ 170,6%


























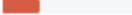
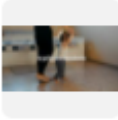


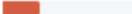



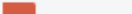








Alcance de Instagram ⓘ




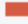



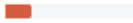


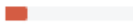



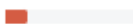



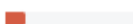
**216.742** ↑ 326,6%




## Contenido más visto

Contenido reciente ↑↓	Tipo	↓ Alcance	↑↓ Me gusta y.	↑↓ Comentario	↑↓ Veces compartida
  PROGRAMA... 19 oct 2020	 	53,3 mil 	1,1 mil	4	40
 Rechazamos... 28 oct 2020	 	26,6 mil 	625	348	97
 Operar con u... 2 oct 2020	 	24,1 mil 	24	4	22
 Defendé tu p... 1 oct 2020	 	22,1 mil 	97	2	52
 NUEVA CAP... 11 nov 2020	 	17,8 mil 	85	5	13

Contenido reciente ↑↓	Tipo	↓ Alcance	↑↓ Me gusta y.	↑↓ Comentario	↑↓ Veces compartida
 Son mucho ... 10 sep 2020	 	15 mil 	27	0	--
 CONFÍA SIE... 16 nov 2020	 	14,8 mil 	24	0	23
 Te invitamos... 23 oct 2020	 	13,1 mil 	60	8	19
 ¡Feliz día fa... 23 oct 2020	 	12,2 mil 	159	58	45
 Defendé tu p... 1 oct 2020	 	11,8 mil 	22	0	--

Contenido reciente ↑↓	Tipo	↓ Alcance	↑↓ Me gusta y.	↑↓ Comentario	↑↓ Veces compartida
 <b>Alquilá segu...</b> 28 dic 2020	 	11,1 mil 	150	3	45
 <b>JURA ESPEC...</b> 8 sep 2020	 	10,6 mil 	85	5	--
 <b>23 de octubr...</b> 23 oct 2020		9,5 mil 	168	71	50
 <b>CONFÍA SIE...</b> 16 nov 2020	 	9,4 mil 	7	0	--
 <b>En este difíci...</b> 30 dic 2020	 	8,2 mil 	70	8	30

Público

 Exportar ▾

**Público actual**

Público potencial

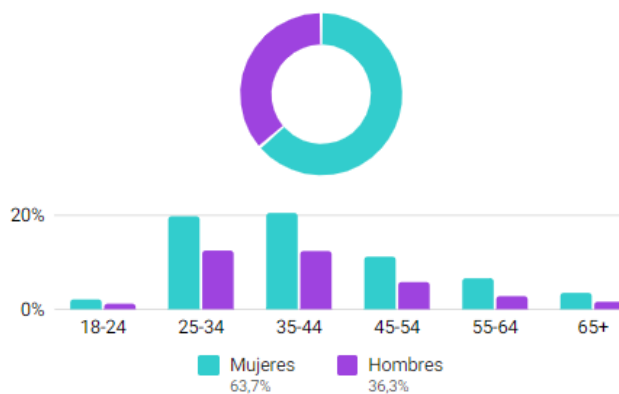
"Me gusta" de la página de Facebook ⓘ

10,5 mil

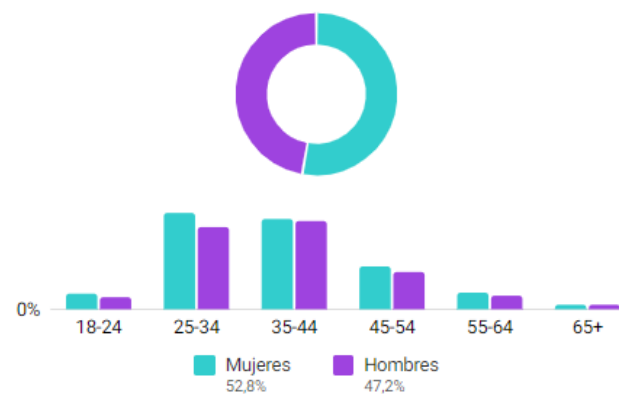
Seguidores de Instagram ⓘ

4,5 mil

Edad y sexo ⓘ



Edad y sexo ⓘ





## **CAMPAÑA NO SON SOLO ESPACIOS**

**“ES TU VIDA, ES TU CASA”**

La gente anhela decir “mi casa” donde se producen y generan “micro momentos” estudiante, parejas, familias, parejas separadas, joven profesional.

Los micro momentos fundamentan, dan cimiento a la vida de cada persona.

Y esto sucede todos los días en.... “MI CASA”

**La ILUSIÓN es la semilla de la esperanza... se instala por un comentario, una imagen.**

Es el inicio que nos moviliza, cuando comenzamos a decir:  
“bueno tal vez... a lo mejor... puede ser... pero está muy lejos...”

**UN SUEÑO ES UNA ILUSIÓN QUE HA MADURADO,**

lo creímos, vimos que es posible y comenzamos a ponerle un  
COMO Y CUANDO... un plan de acción

**EL CPI ES EL PUENTE**

es quien GENERA que los

**“micro momentos se conviertan en realidad”**

Convierte Ilusiones en Sueños  
y hace realidad el concepto de  
**“MI CASA”**





COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS



JUGAR A LAS ESCONDIDAS

SON MUCHO MÁS QUE ESPACIOS  
ES TU VIDA, ES TU CASA

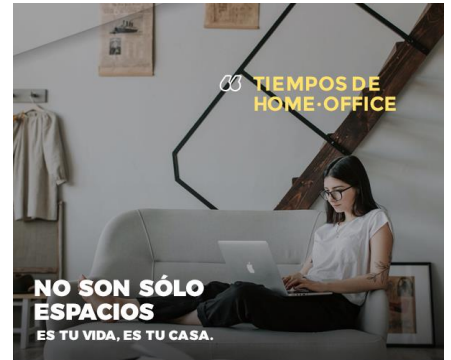
VIVÍ TRANQUILO  
CONFÍA SIEMPRE EN UN PROFESIONAL CPI



CINCO MINUTOS MÁS

SON MUCHO MÁS QUE ESPACIOS  
ES TU VIDA, ES TU CASA

VIVÍ TRANQUILO  
CONFÍA SIEMPRE EN UN PROFESIONAL CPI



TIEMPOS DE HOME-OFFICE

NO SON SÓLO ESPACIOS  
ES TU VIDA, ES TU CASA.

VIVÍ TRANQUILO  
CONFÍA SIEMPRE EN UN PROFESIONAL CPI



ESA PELÍCULA QUE QUERÍAN VER

NO SON SÓLO ESPACIOS  
ES TU VIDA, ES TU CASA.

VIVÍ TRANQUILO  
CONFÍA SIEMPRE EN UN PROFESIONAL CPI



TARDES CON AMIGOS

ES TU VIDA, ES TU CASA  
NO SON SÓLO ESPACIOS

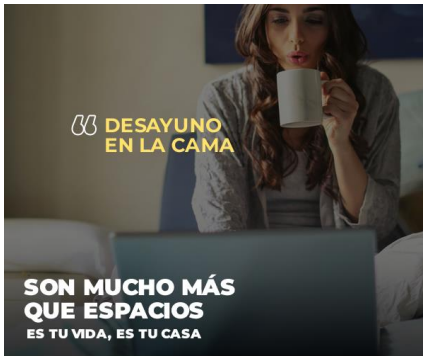
VIVÍ TRANQUILO  
CONFÍA SIEMPRE EN UN PROFESIONAL CPI



COCINAR JUNTOS

NO SON SÓLO ESPACIOS  
ES TU VIDA, ES TU CASA.

VIVÍ TRANQUILO  
CONFÍA SIEMPRE EN UN PROFESIONAL CPI



DESAYUNO EN LA CAMA

SON MUCHO MÁS QUE ESPACIOS  
ES TU VIDA, ES TU CASA

VIVÍ TRANQUILO  
CONFÍA SIEMPRE EN UN PROFESIONAL CPI



JUGAR A LAS ESCONDIDAS

SON MUCHO MÁS QUE ESPACIOS  
ES TU VIDA, ES TU CASA

VIVÍ TRANQUILO  
CONFÍA SIEMPRE EN UN PROFESIONAL CPI



NOCHE DE CUENTOS

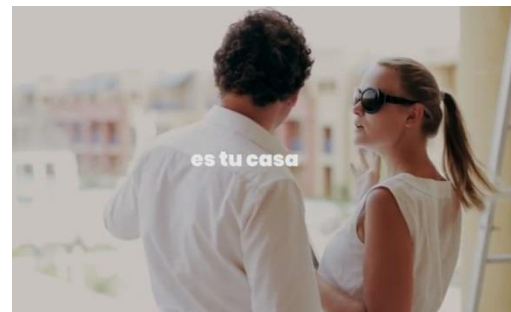
ES TU VIDA, ES TU CASA  
NO SON SÓLO ESPACIOS

VIVÍ TRANQUILO  
CONFÍA SIEMPRE EN UN PROFESIONAL CPI



## CAMPAÑA VIDEO

**Ver campaña completa aquí**



### Confía siempre en un Profesional CPI

6 videos · 22 vistas · Se actualizó por última vez el 25 nov. 2020

Pública



Sin descripción



Colegio Profesional de Inmobiliarios



#### Confía siempre en un Profesional CPI

Colegio Profesional de Inmobiliarios



#### Son mucho más que espacios. ES TU VIDA, ES TU CASA

Colegio Profesional de Inmobiliarios



#### Agente Inmobiliario "Truchetti"

Colegio Profesional de Inmobiliarios



#### 23 de Octubre Día del Corredor Público Inmobiliario - CPI

Colegio Profesional de Inmobiliarios



#### DEFENDÉ TU PROFESIÓN, RESPETÁ TU PASIÓN

Colegio Profesional de Inmobiliarios



#### Son mucho más que espacios....ES TU VIDA, ES TU CASA

Colegio Profesional de Inmobiliarios

## 23 DE OCTUBRE Día del CPI

Campaña: “Los Inmobiliarios SOMOS...”

En plena pandemia y con fuertes restricciones celebramos nuestro día con una campaña especial en los principales medios masivos de comunicación de la provincia y redes sociales, como una manera de estar juntos en esta fecha tan especial.

[Hacer clics aquí o en la imagen para ver el video](#)





**23 de Octubre Día del CPI - Corredor Público Inmobiliario**

## El Profesional Inmobiliario en la Nueva Realidad

El CPI Córdoba ha consolidado la Comunidad Profesional en la Provincia y se ha transformado en un referente nacional, a través del Consejo Federal de Colegios Inmobiliarios de Argentina - CoFeCI, formando parte del triunvirato de gobierno, junto a la Provincia de Buenos Aires y Entre Ríos.

Ser un Profesional Inmobiliario en Argentina, requiere pasión, capacitación constante y, principalmente, una enorme resiliencia para sobreponerse a los estigmas sociales, las crisis económicas y a un sector vulnerado permanentemente por el ejercicio ilegal de la profesión.

Intervenir y desarrollarse profesionalmente con éxito. Este es el horizonte en el cual estamos trabajando desde el Colegio Profesional, para mejorar la inserción laboral de los nuevos CPI, en el mundo actual. **CPI Alejandro Hadrowa, Vicepresidente.**

Hoy 23 de Octubre se celebra el Día del Corredor Público Inmobiliario en la Provincia de Córdoba, donde 2693 Profesionales CPI ejercen la actividad inmobiliaria de manera legal, por mandato del Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través de la Ley 9445; la cual regula la actividad y determina el marco jurídico para su ejercicio.

Con 10 sedes institucionales, el "CPI en pandemia" ha logrado consolidar una intensa agenda de actividades, de capacitaciones virtuales, sumando

Con 10 sedes institucionales, el "CPI en pandemia" ha logrado consolidar una intensa agenda de actividades, de capacitaciones virtuales, sumando innovaciones tecnológicas para acercar soluciones y herramientas a los Profesionales CPI que, al igual que todo el sector inmobiliario, se han visto fuertemente afectados, no sólo por el Coronavirus, sino además por la nueva Ley de Alquileres y las distintas decisiones tomadas por el Gobierno Nacional.

“Estamos convencidos que la profesionalización de la actividad inmobiliaria es el camino para seguir creciendo y mejorando. Desde nuestro sector enfrentamos grandes desafíos como la actividad ilegal de las franquicias, las decisiones de los gobiernos de turno, el ejercicio ilegal, la recesión económica y muchos otros escenarios para los cuales los CPI deben estar cada día mejor preparados y capacitados, para adaptarse y aprovechar las oportunidades de un mundo más complejo y dinámico, más aún con la pandemia global del coronavirus.” **Virginia Manzotti, Presidente del CPI y miembro de la mesa directiva de CoFeCI Argentina.**

“La actividad del Inmobiliario ha experimentado fuertes transformaciones en los últimos años, donde las nuevas tecnologías han generado mercados más exigentes y comportamientos de consumo diferentes y complejos. Además, los nuevos paradigmas y conductas globalizadas han propiciado distintos espacios y oportunidades en las cuales los Inmobiliarios hoy pueden

### HERRAMIENTAS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIDAD

Estas son las principales herramientas con las que cuenta el Inmobiliario CPI, apenas recibe su matrícula habilitante.

- cordobaprop.com
- App Móvil "Inmobiliarios CPI Córdoba"
- capacitacioncpi.com.ar
- Guía del Inquilino Estudiante Cuidado

### ACTIVIDADES EN CUARENTENA Entre 7 de Abril y 30 de Septiembre

### ACTIVIDADES EN CUARENTENA Entre 7 de Abril y 30 de Septiembre



### PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

- Diplomatura en derecho de negocios inmobiliarios
- Perito inmobiliario judicial
- El programa de inducción profesional al corredor inmobiliario - PICI
- Instituto de capacitación y actualización profesional
- Guía del DNU y ley de alquileres

cpicordoba.org.ar

# EN CÓRDOBA LOS INMOBILIARIOS SOMOS CPI

**23 OCT. DÍA DEL CPI FELIZ DÍA!**  
CORREDOR PÚBLICO INMOBILIARIO

**CPI**  
CÓRDOBA

COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS

23 de Octubre  
DÍA DEL CPI - CORREDOR PÚBLICO INMOBILIARIO

## ¡FELIZ DÍA!

**CPI**  
CÓRDOBA

COLEGIO PROFESIONAL DE INMOBILIARIOS

@cpicordoba

www.cpicordoba.org.ar

## GESTIÓN DE PRENSA Y MEDIOS MASIVOS

Una de las funciones claves y fundacionales del Colegio Profesional es asumir la representación de la comunidad profesional de Inmobiliarios y ser la voz de referencia del sector, frente a los medios masivos de comunicación.

Desde hace años, venimos consolidando la posición de voceros de los Inmobiliarios, no sólo con los medios de la provincia, sino también con los principales a nivel nacional.

A continuación, brindamos una recopilación de algunos de los principales espacios donde el CPI estuvo presente. Sin duda este listado no es concluyente, ya que hay muchos otros espacios de medios radiales y televisivos que escapan la clipping electrónico realizado habitualmente.

16 noviembre, 2020

Cuál es el presente del mercado inmobiliario y las expectativas pospandemia

<https://puntoapunto.com.ar/el-presente-del-mercado-inmobiliario-y-las-expectativas-pospandemia/>

21 octubre, 2020

Casi uno de cada tres inquilinos comerciales no pagó o pagó parcialmente

<https://puntoapunto.com.ar/casi-uno-de-cada-tres-inquilinos-comerciales-no-pago-o-pago-parcialmente/>

25 de septiembre de 2020

El sector inmobiliario, atento a las medidas para reactivar el mercado

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/4182871/sector-inmobiliario-atento-a-medidas-para-reactivar-mercado>

Jueves, 17 de septiembre de 2020

Casi un tercio de los comercios se atrasa en el pago del alquiler

<https://www.lavoz.com.ar/negocios/casi-un-tercio-de-comercios-se-atrasa-en-pago-del-alquiler/>

16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Para Colegio Profesional de Inmobiliarios planteó la necesidad de políticas de Estado con créditos pagables

<https://www.puntal.com.ar/colegio-profesional-inmobiliarios/para-colegio-profesional-inmobiliarios-planteo-la-necesidad-politicas-estado-creditos-pagables-n117108>

Jueves, 10 de septiembre de 2020

Disponen la disolución de Re/Max: su red en Córdoba y el impacto de la medida

<https://www.lavoz.com.ar/negocios/disponen-disolucion-de-remax-su-red-en-cordoba-y-impacto-de-medida/>

07 de septiembre de 2020

Alquileres. Necesidades primarias con distanciamiento social

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/4169439/alquileres-necesidades-primarias-con-distanciamiento-social>

24 de agosto de 2020

Tasaciones. La proeza de alinear el valor de los inmuebles al mercado

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/4151848/tasaciones-proeza-de-alinear-valor-de-inmuebles-al-mercado>

21 de agosto de 2020

Mercado de alquileres, con franca mejoría en Córdoba

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/4150118/mercado-de-alquileres-con-franca-mejoria-en-cordoba>

Martes, 18 de agosto de 2020

Bajó la mora en el alquiler de locales comerciales, pero hay más puestos vacíos

<https://www.lavoz.com.ar/negocios/bajo-mora-en-alquiler-de-locales-comerciales-pero-hay-mas-puestos-vacios/>

10 de agosto de 2020

Oficinas y locales comerciales: la realidad no es lo que se ve

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/4141992/oficinas-y-locales-comerciales-realidad-no-es-lo-que-se-ve>

06 de agosto de 2020

Córdoba presente en la Mesa de Profesionales de la Vivienda

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/4138447/cordoba-presente-en-mesa-de-profesionales-de-vivienda>

24 de julio de 2020

El mercado de alquileres se comienza a estabilizar en Córdoba

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/4112390/mercado-de-alquileres-se-comienza-a-estabilizar-en-cordoba>

20 de julio de 2020

El sector se reactiva tras las flexibilizaciones

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/4109259/sector-se-reactiva-tras-flexibilizaciones>

19 junio, 2020

Uno de cada tres locales comerciales no pagaron alquiler en junio

<https://puntoapunto.com.ar/uno-de-cada-tres-locales-comerciales-no-pagaron-alquiler-en-junio/>

Jueves, 16 de julio de 2020

Con la cuarentena más flexible, mejoró el pago de alquileres de locales comerciales

<https://www.lavoz.com.ar/negocios/con-cuarentena-mas-flexible-mejoro-pago-de-alquileres-de-locales-comerciales/>

Jueves, 9 de julio de 2020

Alquileres comerciales: en qué tipo de locales arrancó la rotación

<https://www.lavoz.com.ar/negocios/alquileres-comerciales-en-que-tipo-de-locales-arranco-rotacion/>

06 de julio de 2020

Un sector en busca de la nueva normalidad

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/4100983/un-sector-en-busca-de-nueva-normalidad>

25 de junio de 2020

El efecto Covid-19 en los alquileres

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/4087481/efecto-covid-19-en-alquileres>

16 de junio de 2020

Charlas y conferencias por la nueva Ley de Alquileres

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/4080984/charlas-y-conferencias-por-nueva-ley-de-alquileres>

08 de junio de 2020

El acertijo de vender o alquilar

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/4076223/acertijo-de-vender-o-alquilar>

Jueves, 4 de junio de 2020

En Córdoba: por crisis y devaluación, las propiedades ya bajaron hasta 30% en dólares

<https://www.lavoz.com.ar/negocios/en-cordoba-por-crisis-y-devaluacion-propiedades-ya-bajaron-hasta-30-en-dolares/>

Sábado, 23 de mayo de 2020

Mudarse a un lugar más chico, lo que piden los inquilinos para achicar gastos

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/mudarse-a-un-lugar-mas-chico-lo-que-piden-inquilinos-para-achicar-gastos/>

Sábado, 16 de mayo de 2020

Cada vez más familias tienen problemas para pagar el alquiler

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cada-vez-mas-familias-tienen-problemas-para-pagar-alquiler/>

Jueves, 14 de mayo de 2020

Inmobiliarios avanzan en tareas conjuntas con la Nación

<https://www.lavoz.com.ar/clasificados-inmuebles/inmobiliarios-avanzan-en-tareas-conjuntas-con-nacion/>

28 de abril de 2020

La industria de la construcción busca reactivar la obra privada

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/3997251/industria-de-construccion-busca-reactivar-obra-privada>

20 de abril de 2020

El mercado de alquileres en la cuarentena

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/3993937/mercado-de-alquileres-en-cuarentena>

Domingo, 19 de abril de 2020

Alquileres comerciales: recalculando en estado de aislamiento

<https://www.lavoz.com.ar/negocios/alquileres-comerciales-recalculando-en-estado-de-aislamiento/>



15 de abril de 2020

Reflexiones necesarias y actuales

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/3992140/reflexiones-necesarias-y-actuales>

10 de abril de 2020

Ciclo de conferencias on line

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/3990998/ciclo-de-conferencias-line>

08 de abril de 2020

La cultura de la fe inquebrantable

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/3988916/cultura-de-fe-inquebrantable>

Jueves, 2 de abril de 2020

Las acciones de 10 dirigentes cordobesas para avanzar en la igualdad de derechos

<https://www.lavoz.com.ar/espacio-institucional/acciones-de-10-dirigentes-cordobesas-para-avanzar-en-igualdad-de-derechos/>

02 de abril de 2020

Nuevas disposiciones en sector inmobiliario

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/3985716/nuevas-disposiciones-en-sector-inmobiliario>

Viernes, 27 de marzo de 2020

Nuevas tecnologías para evitar los fraudes inmobiliarios

<https://www.lavoz.com.ar/clasificados-inmuebles/nuevas-tecnologias-para-evitar-fraudes-inmobiliarios/>

27 marzo, 2020

Congelan alquileres por 6 meses ¿que dicen las cámaras inmobiliarias?

<https://puntoapunto.com.ar/congelan-alquileres-por-6-meses-que-dicen-las-camaras-inmobiliarias/>

jueves 26 de marzo | 2020

¡Sorpresa! El CPI (inmobiliarias) a favor del proyecto que congela alquileres ("Debemos cuidar las familias")

<https://infonegocios.info/que-esta-pasando/sorpresa-el-cpi-inmobiliarias-a-favor-del-proyecto-que-congela-alquileres-debemos-cuidar-las-familias>

11 de marzo de 2020

Estudiante inquilino cuidado

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/3973034/estudiante-inquilino-cuidado>

11 marzo, 2020

Profesionales: ¿Qué hacen las dirigentes cordobesas para promover la igualdad de derechos?

<https://puntoapunto.com.ar/profesionales-que-hacen-las-dirigentes-cordobesas-para-promover-la-igualdad-de-derechos/>

Viernes, 6 de marzo de 2020

Inmobiliarias: crean una aplicación móvil para denuncias

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/inmobiliarias-crean-una-aplicacion-movil-para-denuncias/>

Jueves, 5 de marzo de 2020

Se podrá denunciar fraudes inmobiliarios con una aplicación móvil

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/se-podra-denunciar-fraudes-inmobiliarios-con-una-aplicacion-movil/>

02 de marzo de 2020

Inversiones en conjunto

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/3966805/inversiones-en-conjunto>

28 febrero, 2020

Lanzan portal con la oferta inmobiliaria "legal"

<https://puntoapunto.com.ar/lanzan-portal-con-la-oferta-inmobiliaria-legal/>

Martes, 25 de febrero de 2020

UNC, dirigentes e inmobiliarias se unen para prevenir fraudes a estudiantes

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/unc-dirigentes-e-inmobiliarias-se-unen-para-prevenir-fraudes-a-estudiantes/>

05 de febrero de 2020

Tasaciones de inmuebles urbanos

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/3945670/tasaciones-de-inmuebles-urbanos>

Martes, 4 de febrero de 2020

Martilleros critican inspecciones de inmobiliarios en temporada

<https://www.lavoz.com.ar/negocios/martilleros-critican-inspecciones-de-inmobiliarios-en-temporada/>

24 de enero de 2020

Tasa por cambio de titularidad: Se conformará una mesa de trabajo

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/3933060/se-conformara-una-mesa-de-trabajo>

21 de enero de 2020

Guía Inquilino Cuidado

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/3930990/guia-inquilino-cuidado>

20 de enero de 2020

Factores que empoderan los bienes raíces

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/3930067/factores-que-empoderan-bienes-raices>

12 DE ENERO DE 2021

Corredores inmobiliarios reclaman el fin del decreto que prohíbe desalojos

<https://www.puntal.com.ar/propietarios/corredores-inmobiliarios-reclaman-el-fin-del-decreto-que-prohibe-desalojos-n127887>

09 DE ENERO DE 2020

Cierran entre 5 y 7 inmobiliarias por mes en la provincia

<https://www.puntal.com.ar/cierran-5-y-7-inmobiliarias-mes-la-provincia-n84227>

08 de enero de 2020

Fortalecer la profesión y cuidar al ciudadano

<https://clasificados.lavoz.com.ar/nota/3922289/fortalecer-profesion-y-cuidar-al-ciudadano>

Lunes, 6 de enero de 2020

Dónde habitan las inversiones

<https://www.lavoz.com.ar/clasificados-inmuebles/donde-habitan-inversiones/>

## FISCALIZACIÓN Y CONTROL

*Proteger y defender el ejercicio legal de la actividad inmobiliaria avalada por la Ley 9445.*

### INFORME DEL ÁREA LEGALES

Que, a raíz del constante progreso del Colegio Profesional, existen nuevas necesidades y a partir de la asunción del Directorio, se realizaron una serie de planteos, replanteos del modo de trabajo que han permitido lograr objetivos trazados al inicio de la Gestión del Directorio, a pesar de las contingencias generadas por Emergencia sanitaria por Covid 19.

Desde el Área Legal del Colegio todas las acciones están guiadas por: a) exaltación de los principios y valores del profesional Corredor Publico Inmobiliario; b) profesionalización; c) independencia del corredor publico inmobiliario; d) capacitación como herramienta para lograr mayor idoneidad; e) igualdad entre los matriculados.

Es por ello que desde el inicio de la pandemia se brindaron capacitaciones respecto a los constantes cambios legislativos (DNU 320/2020 y sus prorrogas, Ley 27551, etc), herramientas para lograr estar actualizados, defensa por los honorarios profesionales en diversos foros, lograr reconocimiento estatal en cuanto autorizaciones para circular, protocolos y la defensa de los intereses profesionales.

En términos generales el Área Letrada se encarga de:

1. Asesoramiento y seguimiento de las actuaciones judiciales en trámite.
2. Control de Legalidad de los actos jurídicos.
3. Control de Legalidad de Procesos administrativos
4. Análisis de Juras virtuales respecto a la Emergencia provocada por Covid 19.
5. Interposición de Demandas y procesos de mediaciones, tendientes a que quien carece matrícula CPI cese en la intermediación inmobiliaria.
6. Reunión y Asesoramiento en relación a sumarios en trámite.
7. Intervención en la redacción y formalización de Resoluciones dictadas por la Comisión Directiva.
8. Intervención en ordenamiento de instrumentos jurídicos para la Institución.
9. Intervención en la convocatoria y celebración de Asamblea, Elecciones y reuniones del Colegio.
10. Asistencia e intervenciones a los fines de asesoramiento en las reuniones de Comisión Directiva.
11. Asesoramiento a matriculados.
12. Análisis de Convenios suscriptos.
13. Confección de Dictámenes, Instrumentos jurídicos y Doctrinarios respaldatorios de las Resoluciones adoptadas desde el inicio de la Gestión.
14. Asesoramiento en cuestiones jurídicas de la Institución.
15. Participación en el armado de estrategias jurídicas del Colegio y organizaciones que nuclea colegios de Ley a nivel nacional.



Que el análisis y accionar de nuestra área no surgen de una mera yuxtaposición de normas legales, sino que la confluencia de fuentes formales y no formales tales como: el Código Civil y Comercial de la Nación, la ley N° 9445, la utilización de nuevas tecnologías, los usos y costumbres, el trabajo coordinado con los Colegios Profesionales de todo el país, el exhaustivo trabajo de fiscalización, las propuestas y mociones trabajadas en el seno de la Comisión Directiva y las consultas, inquietudes y reclamos de los matriculados.

Tanto la necesidad de contar con legislación de vanguardia que se adecue a las nuevas directrices, la necesidad de evitar la utilización y/o explotación del corredor público inmobiliario (como un simple velo habilitante de negocios inmobiliarios) que constituye un grave flagelo contra la profesión de corredor publico inmobiliario; hacen imperiosa las acciones que se desarrollan.

El Corredor Publico Inmobiliario no debe constituir una herramienta para el mercado, para ello es necesaria su creciente profesionalización y el objetivo del Colegio en optimizarla. La actuación y desenvolvimiento profesional se debe regir por diversas normas de conducta, reconocidas por la propia sociedad y deberán ser acatadas por cada uno de los miembros que integran el Colegio.

Más allá de los orígenes históricos del Corredor Público Inmobiliario, la profesionalización del mismo se halla en tiempos cercanos. El Corredor Publico Inmobiliario tiene una breve existencia como profesional en nuestra sociedad, por lo cual este cuerpo Colegial pugna por obtener la excelencia profesional. Dejar de ser simples comerciantes para formar parte del selecto grupo de profesionales de una sociedad conlleva prerrogativas y deberes.

El Corredor Publico Inmobiliario cuenta con derechos y deberes respecto a la Sociedad en su conjunto, el Colegio Profesional que lo nuclea, los colegas y los clientes. Que, a raíz del constante progreso del Colegio Profesional, existen nuevas necesidades y a partir de un numeroso grupo de matriculados la información legal debe circular de modo preciso, veraz y ecuánime lo que permite lograr objetivos trazados al inicio de la Gestión del Directorio.

Para la prestación de sus servicios profesionales el Corredor Publico Inmobiliario debe poner a disposición todos sus conocimientos científicos y recursos técnicos, respetando los principios y valores que rigen la profesión, por lo que consideramos que las reformas introducidas se ajustan a necesidades del corretaje publico inmobiliario, de los matriculados, de los clientes y de la Sociedad en su conjunto.

A continuación, se enuncia un resumen de Tareas llevadas a cabo por el área de Fiscalización y el Tribunal de Disciplina del Colegio.

## Fiscalización AÑO 2020.

Como ocurre en todas las profesiones, no resulta ajeno al corretaje público inmobiliario el ejercicio ilegítimo de la profesión. Este último, redundando en una competencia totalmente desleal para los matriculados, y está a cargo del Colegio Profesional velar por los intereses de la profesión de corredores públicos inmobiliario.

La ardua tarea de monitorear la actividad legal de los CPI es un desafío que estamos enfrentando con monitoreos digitales permanentes, visitas personales y la información recogidas de las denuncias que se realizan a través de [www.cpicordoba.org.ar](http://www.cpicordoba.org.ar) y la App "Inmobiliarias Legales".

Haciendo hincapié en las actividades desarrolladas por dicha comisión, a los fines de controlar e investigar el ejercicio profesional contrario a la legislación vigente, y contando con una base actual de 633 fiscalizados, se indica que de los mismos 382 fueron relevados en el último año, constando cada uno de ellos con un expediente con la documental respaldatoria respectiva y el seguimiento de dicha causa.

A su vez esta Comisión dispone de un nomenclador de uso interno donde se pueden encontrar no solo la nómina ordenada alfabéticamente de dichas causas sino también la nómina de ilegales por región. Para una mejor organización y para efectivizar la labor que desempeña se sectorizó la provincia de Córdoba en 10 nodos lo cual permite puntualizar los operativos y optimizar resultandos abarcando toda la provincia.

Debido a la situación de emergencia sanitaria en virtud de la pandemia COVID-19 y el aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Poder Ejecutivo Nacional, el área de Fiscalización reorganizó su labor para seguir operando y evitar el retroceso de la actividad que se venían desarrollando.

El calendario de tareas realizado en 2020 fue el siguiente:

<b>Enero – Febrero</b>	*Operativo Verano Traslasierra, Punilla, Calamuchita y Alta Gracia dando un resultado de 140 infractores relevados.  *139 cartas documento enviadas.
<b>Marzo – Abril</b>	*Análisis base LA VOZ online arrojando un total de 114 ilegales relevados.  *Incorporación APP DENUNCIAS.

<b>Mayo – Junio</b>	*Implementación de Notificación virtual.  *10 Cartas Documento enviadas.
<b>Julio – Agosto</b>	*Mediaciones Río Cuarto.  *65 Cartas Documento enviadas.
<b>Septiembre – Octubre</b>	*47 cartas documento enviadas.
<b>Noviembre - Diciembre</b>	*65 Cartas Documento enviadas.

De lo mencionado ut-supra se desprenden los siguientes resultados:

<b>Fiscalizados</b>	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2020</b>
<b>Región Capital</b>	110	242
<b>Región Río Cuarto</b>	31	57
<b>Región Punilla</b>	32	98
<b>Región Villa María</b>	5	57
<b>Región Arroyito</b>	7	33
<b>Región Traslasierra</b>	25	45
<b>Región Calamuchita</b>	15	30
<b>Región Río Tercero</b>	16	37
<b>Región Alta Gracia</b>	7	26
<b>Región Jesús María</b>	3	8

Es dable aclarar que las fiscalizaciones toman estado de Sumario Administrativo, lo que están dando excelentes resultados de impacto en cuanto a las matriculaciones, superando el porcentaje histórico del 25 % de juras provenientes de fiscalización.

Más allá de los resultados judiciales y los trabajos puntuales realizados, a entender del área jurídica se han cumplido los objetivos planteados al iniciar la gestión:

- **Se enfatizó el Contralor a las franquicias, realizando denuncias y realizando procedimiento en contra de cada agente, determinando a los mismos.**
- **Se han puntualizado las acciones de fiscalización.**
- **Se han incorporado nuevas tecnologías (fiscalización electrónica)**
- **Se perfeccionó los sumarios administrativos.**
- **Se trabajaron en herramientas jurídicas que permitan profesionalizar el corretaje publico inmobiliario, paliar la práctica desleal y corregir los problemas congénitos de la Ley N° 9445.**
- **Se han inspeccionado a Colegiados y constatación de cumplimiento de normas legales vigentes.**
- **Se han fiscalizado: A) Ilegales que trabajan bajo el amparo de matriculados; B) Agentes de Franquicia; C) Ilegales matriculados en otro Colegio (a saber: Arquitectos, Corredores Públicos, Martilleros, Contadores) y C) quienes ejerzan ilegítimamente la profesión sin resguardo legal.**

## **TRIBUNAL DE DISCIPLINA AÑO 2020:**

Cómo se mencionó anteriormente, y no siendo ajeno a la situación de emergencia COVID-19, reorganizando su labor el Honorable Tribunal de Disciplina puso a disposición un e-mail directo para todo aquel que necesitara presentar denuncias y no verse impedido de lo mismo debido al período de aislamiento social preventivo y obligatorio.

Por tal motivo, se incorporó además la notificación electrónica y la recepción de descargos por dicha vía.

### **Situación Franquicias.**

Se ha realizado la correspondiente denuncia como Hecho Nuevo en las causas de lo Resuelto por la Inspección General de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación mediante la Resolución Particular N° 350/2020, mediante la cual se declara la actuación irregular en nuestro país de *REMAX INTERNATIONAL INC.* o *RE/MAX INTERNATIONAL INC.* por no encontrarse inscripta en el Registro de la IGJ (artículo 118 Ley 19.550), y la utilización de *REMAX ARGENTINA SRL*, como simple máscara para actuar en fraude a la ley, resolviendo en definitiva la



inmediata promoción por parte de IGJ de la acción judicial de disolución y liquidación prevista en el artículo 19 de la Ley 19.550 en contra de la sociedad REMAX ARGENTINA SRL.

Especialmente en la Causa Tamarit, siendo que la actuación del actor que fuera sancionada por el Tribunal de Disciplina del Colegio que representamos, tenía al momento de la sanción –y tiene en la actualidad- directa vinculación con las sociedades cuyas irregularidades de funcionamiento ha sido reciente declarada por el órgano nacional, se solicitó la incorporación de la Resolución como prueba documental instrumental, normativa del CPC, aplicable por remisión expresa de la Ley 7182.-

En Tamarit podemos agregar que se impugnó por vía de recurso de reposición la negativa a mostrar el contrato de franquicia basada en un convenio particular de confidencialidad, que tiene mucha relevancia estratégica respecto al resto de causas en curso de ejecución.

En la estrategia Nacional se está aguardando avances del Colegio de CUCICBA con la IPJ, para fijar la intervención del CPI Córdoba en la causa. Recordemos que se aprobó por CD la intervención del CPI.

**Ingreso electrónico de denuncias: 22**

**Ingreso físico de denuncias: 13**

**Decretos: 61**

**Resoluciones: 34**



**COLEGIO  
PROFESIONAL DE  
INMOBILIARIOS**



**@cpicordoba**

**[www.cpicordoba.org.ar](http://www.cpicordoba.org.ar)**